

Uno, Dos y Tres

Acción de Presencia

Entre la gente que por diversos motivos está al tanto de los trabajos de organización del Congreso ecuatoriano internacional, que deberá celebrarse dentro de algunos meses en esta ciudad, empiezan a comentarse con inquietud las dificultades de indole financiera con que vendrán tropezando los encargados de tan importantes tareas.

Asegúrese, en efecto, que a pesar de las facilidades de todo género ofrecidas por el gobierno, se necesitarán por los menos \$ 2.000.000 para que dicho congreso pueda efectuarse dentro del marco de suntuosidad que exige el prestigio de la religión oficial y la calidad de los monseñores que visitarán Buenos Aires, faltando todavía redondear una buena parte de la misma.

A nuestra vez, nos preguntamos con no menor inquietud, si no se repetirá, con el Congreso ecuatoriano, lo acordado con la famosa Exposición Transoceánica d'l "Geltria", en que pretendió hacer cargar al crario público con las consecuencias de los "errores de financiación" en que incurrieron sus organizadores.

Aunque no faltan quienes sostengan que existen trabajos bien encamados para solucionar las diferencias suscitadas entre los socios independientes oficiales y los disidentes, todavía continúan debatiéndose entre unos y otros, cuestiones que no por ser domésticas, carecen de interés público.

Los primeros enrostrarían, entre otras cosas, a los anticoncordistas, los beneficios que en su hora supieron extraer de la concordancia, a la que repudiaron con tanta ingratitud.

Hábiles, por ejemplo, de muchos acreedores del gobierno que esperan infructuosamente, desde hace largo tiempo, el pago de sus créditos, mientras que un afortunado legislador de la disidencia soc. independiente, ha cobrado \$ 70.000 de acuerdo al expediente D-934-73.499, por provisión de libros, planillas, impresos, talonarios etc., para la Dirección general de aduanas.

Las nuevas autoridades del Jockey Club de la provincia de Buenos Aires se han iniciado con un laudable espíritu de moralización del turf. La comisión de carreras ha impuesto en efecto, una multa de pesos 1.000 al entrenador del caballo Yribú, cuyos progresos resultan injustificables para la lógica turística.

Pero como el mundo está lleno de ingratitudes y descontentos, los damnificados por los "batucazos" de Yribú exigen mayor energía en la comisión de carreras, sosteniendo la iniquidad de estas medidas moralizadoras a docto homeopáticas, ya que "como es del dominio público" —dicen— el entrenador Zucolli no es sino el personal del más difundido dopador del hipódromo de La Plata, merced a cuyos oficios y a pesar de su carencia de antecedentes profesionales remarquables, está figurando como uno de los trainers más afortunados en las pistas locales.

Si no estaban también dopados los miembros de la comisión de carreras?

Si hay alguna herejía en la pregunta, debe atribuirse a nuestra ignorancia en asuntos de caballos.

El Problema del Trigo

¿Qué piensa el gobierno nacional?

La conferencia triguera de Londres, continuación de la iniciada en Roma a principios de abril, ha terminado con el más completo fracaso. Esta vez fué nuestro país quien motivó, con su disidencia, total con el pacto a suscribirse sobre fijación del precio mínimo internacional, el fracaso de la reunión. Esta actitud de nuestros delegados, representantes directos del gobierno nacional, y las reiteradas contradicciones en que unos y otros han incurrido en materia tan delicada y tan intimamente unida a la vida económica de nuestro país, nos obligan a comentarlas.

La conferencia del trigo reconoció su antecedente más inmediato en la asamblea que se realizó en Londres, en 1933, al margen de la fracasada conferencia económica internacional. El trigo, como la desocupación, la moneda, las barreras aduaneras, era uno de los problemas del momento. La tragedia catastrófica de los precios pagados por el cereal y las trabas puestas por los países no productores de trigo a la entrada del cereal de las naciones trigueras, habían creado una situación que urgía resolver.

Reunida la primera conferencia de Londres, los delegados llegaron a un acuerdo teórico y práctico sobre el problema. Manifestaron, primero, que la finalidad perseguida por sus esfuerzos no era otra que el aumento de los precios; y resolvieron, luego, que la única forma de lograr ese propósito era restringir las ofertas en el mercado internacional. Para ello se

hacia indispensable reducir el área mundial sembrada con trigo, a fin de permitir la liquidación de los enormes stocks acumulados por Canadá y Estados Unidos con fines especulativos. Las soluciones, como se veían de corte típicamente capitalista: aumento del precio, pero no del consumo; reducción del área sembrada, en lugar de aumentarla a fin de hacer lo mismo con los consumos mundiales.

Surgió, pues, el pacto "caballeresco" de las cuatro potencias trigueras. Y allí cometió nuestra delegación su primer gran error. Ofreció reducir nuestras exportaciones de trigo durante el biénio 1934-36, lo que inmediatamente significaba reducir el área sembrada con dicho cereal, a fin de permitir la liquidación de los stocks.

La generosidad argentina fué aun más lejos. Ante, a un año de distancia de la conferencia triguera, se sabe que la Argentina rehusó aceptar una oferta que la hacían los países pioneros a fin de aumentar la cuota de exportación que se le fijaba. ¿Con qué contaban los delegados argentinos, representantes directos del gobierno nacional, para hacerse los generosos?

Descartemos la aprobación del congreso nacional, que todavía ignoraba sobre aquél acuerdo, y que en momentos de realizarse la conferencia de Londres expresó su disconformidad con la conducta de los delegados.

Estos basaron todos sus cálculos en una posible cosecha mediocre.

Por eso, cuando los demostramos, desde estas columnas, al ministro de agricultura, que para cumplir el convenio triguero había que reducir el área sembrada, el optimista funcionario salió diciendo, que "no nos habíamos comprometido a nada".

La cosecha "mediocre" resultó sorpresivamente promisoria. Las exportaciones argentinas rebasaron el límite fijado por la conferencia de Londres y en la asamblea de Roma, al mismo tiempo que se comprobó que ningún país pactante había cumplido con sus obligaciones, nuestro país pidió que se aumentara su cuota en un millón de toneladas. Era la confesión plena del error cometido un año antes. En otro país, semejante equivocación habría hecho.

(Sigue en la pág. SEGUNDA, col. 6a.)

Inauguración Interrumpida

AYER tuvo lugar en Oporto la inauguración de la academia de ciencias del salón italiano, resultando un tanto accidentada.

Asistió el ministro de Italia y miembros de la colectividad de esa nación. Cuando el representante de Mussolini se propuso pronunciar el acostumbrado discurso en elogio del régimen corporativo, los estudiantes hicieron irrupción en el local al gritar de: "Muera el fascismo".

Luego la emprendieron con los muebles y lucharon a brazo partido con los agentes de policía. El incidente podrá no merecer mayor importancia, sin embargo, dentro de sus proporciones, es de un alcance por demás significativo.

En Portugal rige una dictadura que ejerce el mariscal Carmona, quien, por lo mismo, siente una enternecedora simpatía por Mussolini y el fascismo.

Lo importante y sugestivo de la protesta reside precisamente en que los estudiantes conocen por experiencia propia lo que son los regímenes liberticidas, y no están dispuestos a que además del que soportan en casa deban oír interesados elogios de los afuera.

Repetimos: no es que tengan razón; sino que se niegan a abandonar privilegios que podrían ser seculares, pero que ya no están en consonancia con nuestra época.

Milicias y Ligas

Factores de perturbación

POCO después que el actual presidente de Chile, doctor Alessandri, hizo cargo del gobierno, organizó o dejó organizar en ese país la milicia republicana institución civil armada y militarizada, a igual que las entidades fascistas de otras partes.

Al principio no suscitó mayor desconfianza porque se la consideraba una fuerza destinada a mantener a raya a la oligarquía constituida por las fuerzas armadas del ejército y la marina, que con sus frecuentes pronunciamientos habían terminado por anarquizar la vida económica e institucional de la república allende los Andes.

Pero, pasados los peligros de los motines cuarteleros y de las sublevaciones de la escuadra, el pueblo chileno no ha caído en las amenazas de esa milicia que aspira a dictar la ley.

Hace unos días, las autoridades de esa entidad enviaron una nota a varios senadores y diputados que se destacan por su oposición al gobierno y al actual régimen social, amenazándolos con castigarlos en "forma implacable". La nota en cuestión está concebida en un tono insolente y parece redactada por mafiosos.

Ante las protestas de las personas sindicadas por la venganza de los fascistas chilenos, intervino el presidente Alessandri, al que el jefe de la banda contestó expresando que "la milicia no ha tenido la intención de colocarse al margen de la constitución o fuera de la ley en rebeldía contra el poder constituido".

Aunque la experiencia enseña que la palabra de los fascistas deben merecer poca o ninguna fe, lo cierto es que la tolerancia del gobierno ha creado una situación delicada para el presidente Alessandri, quien se ve obligado a llamar al orden a esos señores que se consideran custodios de la constitución y las leyes.

ESTAS son las consecuencias de dar alas a la prepotencia de quienes pretenden reemplazar a los poderes legítimamente constituidos. Mas no hay que olvidar que el pueblo chileno derrocó la dictadura que durante seis años había ejercido el general Ibáñez, protegido por las fuerzas armadas de la nación. No sería extraño, por lo tanto, que después de haber sido por tierra con varios "salvadores" de la patria, también diese igual cuenta con los amagos de dictadura con que amenazan los jefes de la milicia republicana.

Los Intereses Económicos en la Guerra del Chaco

LOS miembros de la comisión del Chaco que estuvieron en este continente para estudiar sobre el terreno las causas de la guerra boliviano-paraguaya acaban de dar a publicidad el informe que acerca de su cometido elevan al consejo de la Sociedad de las Naciones.

Después de narrar los trabajos que dicha comisión, presidida por Alvarez del Vayo, realizó para poner término al conflicto, el informe expresa que la guerra del Chaco no tiene sólo por objeto legitimar ciertos títulos jurídicos; sino que bajo ese aspecto los intereses económicos desempeñan un papel decisivo.

Claro está que documentos de esta naturaleza acostumbran ser de un tono

«La Argentina Es el País de los Tontos»

Patriotismo clerical

INDIGNADO por el hecho de que casi el 50 por ciento de los nuevos legisladores que se incorporaron a la cámara juraron por la patria y no por dios, el diario de la curia ha escrito un lastimoso, un deplorable artículo en el que se afirma que "la Argentina es el país de los tontos".

Al principio no suscitó mayor desconfianza porque se la consideraba una fuerza destinada a mantener a raya a la oligarquía constituida por las fuerzas armadas del ejército y la marina, que con sus frecuentes pronunciamientos habían terminado por anarquizar la vida económica e institucional de la república allende los Andes.

Pero, pasados los peligros de los motines cuarteleros y de las sublevaciones de la escuadra, el pueblo chileno no ha caído en las amenazas de esa milicia que aspira a dictar la ley.

Hace unos días, las autoridades de esa entidad enviaron una nota a varios senadores y diputados que se destacan por su oposición al gobierno y al actual régimen social, amenazándolos con castigarlos en "forma implacable". La nota en cuestión está concebida en un tono insolente y parece redactada por mafiosos.

Ante las protestas de las personas sindicadas por la venganza de los fascistas chilenos, intervino el presidente Alessandri, al que el jefe de la banda contestó expresando que "la milicia no ha tenido la intención de colocarse al margen de la constitución o fuera de la ley en rebeldía contra el poder constituido".

Aunque la experiencia enseña que la palabra de los fascistas deben merecer poca o ninguna fe, lo cierto es que la tolerancia del gobierno ha creado una situación delicada para el presidente Alessandri, quien se ve obligado a llamar al orden a esos señores que se consideran custodios de la constitución y las leyes.

ESTAS son las consecuencias de dar alas a la prepotencia de quienes pretenden reemplazar a los poderes legítimamente constituidos. Mas no hay que olvidar que el pueblo chileno derrocó la dictadura que durante seis años había ejercido el general Ibáñez, protegido por las fuerzas armadas de la nación. No sería extraño, por lo tanto, que después de haber sido por tierra con varios "salvadores" de la patria, también diese igual cuenta con los amagos de dictadura con que amenazan los jefes de la milicia republicana.

Las Finanzas en la Política

Una «depuración» ilustrativa

ESTA reunido en la ciudad de Clermont-Ferrand el congreso del partido radical-socialista francés. Ese congreso es en este momento de la política francesa un acontecimiento importante, puesto que se trata en él de definir la actitud del partido de más numerosa representación en el parlamento, frente a la difícil situación económica y política de Francia.

Será necesario esperar el final del congreso antes de poder apreciar el valor de sus decisiones. Pero cabe destacar un hecho, que por sí sólo caracteriza un grave estado de cosas.

El primer asunto tratado en el congreso fué la formación de un "comité moralizador", para depurar el partido, que desde su último congreso ha sufrido las consecuencias del asunto Stavisky.

La información telegráfica nos hace saber que "la depuración del partido originará, probablemente, serios disturbios". Y hasta parece que podría producirse una escisión, originada, en parte, por la mencionada medida de higiene, y por la colaboración de la fracción de Herriot en el gabinete Doumergue.

Más de una vez nos hemos ocupado de los vicios que origina la intervención, en cualquier forma que sea, de las fuerzas de la finanza en las esferas políticas. Francia ha dado ya numerosos ejemplos de la corrupción que provoca en las filas de los partidos de cualquier tendencia política, que no sea la socialista, el contacto de las fuerzas del dinero con los hombres encargados

viene a las fábricas de perallos béticos.

Sefala el informe que "en Bolivia se ve, sobre todo en el esfuerzo paraguayo, un esfuerzo de capitalistas extranjeros, quienes bajo la protección del ejército paraguayo, explotan el este del Chaco y ayudan al Paraguay a conservar un territorio en disputa". Así por ejemplo, el documento hace referencia a la industria de extracto de querubato en la que entre capitales paraguayos y extranjeros se consideran invertidos de 200 a 260 millones de pesos oro, además de otras empresas, entre las cuales la de la casa argentina Carlos Casado, inmensa explotación donde se hacen experimentos sobre cultivo de algodón y cereales.

Tras mencionar las dificultades con que tropezó para llegar a un acuerdo entre los beligerantes, la comisión expresa que "convencida sin embargo que en la guerra del Chaco no se trata solamente de la legitimidad de ciertos títulos jurídicos, sino que bajo esa superficie los intereses económicos juegan un papel decisivo, la comisión se dedicó muy especialmente a utilizar en la medida que las circunstancias se lo permitían la colaboración ofrecida por la séptima conferencia internacional

Reconocimiento

EL órgano de los fascistas defensor del asimismo de la política del gobierno y de los legisladores concordistas, trae en su último número un comentario que es interesante, destacar por su valor confesional. Despues de observar que en todas las partes surge una corriente de ideas hostiles al parlamento, el aliado pasquín confiesa, en un rápido de sinceras que nunca le perdonarán sus subvencionadores, que aquí en la Argentina el bloque mayoritario no hace nada, absolutamente nada, para desautorizar esa campaña de desdido parlamentario mediante una acción eficaz, inteligente y auténticamente penetrada de los intereses nacionales. Se trata de una acusación a la "concordancia" tanto más atendible cuanto que sale de los mismos defensores incondicionales de ella, que tienen por sistema encubrir todos sus lazos y vicios. Uno de los parrafos de la confesión que comenzamos dice así: "Las primeras juntas parlamentarias del año no están resultando muy felices, desde el punto de vista que expresamos. Y es necesario reconocer que la mayor parte en esa impresión general co-

MATRIMONIO CIVIL Y DIVORCIO

Resistencia clerical en el Perú

EN su última sesión el congreso peruano ha sancionado la ley de divorcio sin temer la reacción de los círculos eclesiásticos.

Y esta reacción ha surgido, en efecto, y con mucha violencia, en el Perú. No bien se conoció la noticia de la ley de divorcio, los frailes movilizaron todos sus elementos y organizaron una resistencia que tiene caracteres de sedición. El arzobispo de Lima, por ejemplo, ha publicado una carta pastoral protestando contra la ley de matrimonio civil y la ley de divorcio. "Estamos dispuestos, dice, a rebelarnos contra las autoridades. No importa que se abran para nosotros las puertas de las cárceles. Debemos obedecer la ley de Dios y no la de los hombres. Como expresión de nuestra protesta ordenamos la suspensión de los servicios religiosos en todas las iglesias y la clausura de las oficinas arzobispales y parroquiales el sábado próximo".

Toda esta estrepitosa movilización de fuerzas cléricas no obedece a la reivindicación de derechos legítimos que la iglesia defiende desesperadamente y con razón, sino que es, simplemente, expresión de la furia que causa en los frailes el desconocimiento por parte de las autoridades civiles de un privilegio ya secular. Aquí en el país, con motivo de la implantación del matrimonio civil, a fines del siglo pasado, la iglesia organizó resistencias parecidas a las que ahora se ensayan en Perú. Y en cuanto a la ley de divorcio proyectada por los socialistas, es sabido cuántas infamias y maquinaciones han hecho a rodar los frailes.

Lo repetimos: no es que tengan razón; sino que se niegan a abandonar privilegios que podrían ser seculares, pero que ya no están en consonancia con nuestra época.

Mañana, lunes, a las 18.30 hs. se reunirán, en el lugar de costumbre, los camaradas que componen el Grupo Comunal Socialista.

Mañana, lunes, a las 18.30 hs. se reunirán, en el lugar de costumbre, los camaradas que componen el Grupo Comunal Socialista

**Exija
Cafiaspirina
contra los
dolores**

B
A
B
E
R

• Fíjese en la Cruz Bayer •
en cada envase y en cada tableta

El Incalificable Abuso de la Policía de Balcarce

Que la policía de Balcarce sigue siendo la misma a pesar del cambio de los hombres que rigen los destinos de la provincia de Buenos Aires, es cosa que ya no se puede poner en duda. A pesar del aparente cambio de comisario, y decimos aparente porque a pesar de tener comisario el pueblo, quien hace y deshace a su gusto y paladar en la comisaría de Balcarce es siempre el nefasto caudillo.

LAS FINANZAS EN LA POLÍTICA

de dirigir la vida de un país por su acción parlamentaria. Y la repetición de los escándalos demuestra que su causa es muy profunda.

La "depuración" que se hará en el partido radical-socialista será un ejemplo de las buenas intenciones de una parte de ese partido. Pero es dudoso que con ello se haya saneado el ambiente político de Francia.

Ningún escándalo de los ocurridos en Francia ha salpicado a ningún diputado socialista. Es que, fuera de la razón de control y de disciplina para explicar este hecho, hay la razón fundamental de que los socialistas combaten el sistema capitalista en todas sus contradicciones, en todos sus móviles de explotación y de corrupción, y no tienen con él más contacto que el absolutamente indispensable en el roce diario de la vida social.

En el régimen actual de explotación y corrupción capitalistas, los únicos militantes políticos que conservan toda su pureza son los que combaten, en conjunto, ese régimen y sus consecuencias.

americana, en favor de una conferencia económica después de la guerra".

Esta afirmación no puede ser más categórica; al hacer resaltar el informe la poderosa y decisiva influencia que en la guerra del Chaco tienen los intereses económicos, la comisión ha venido a confirmar y dar carácter oficial a lo que ya se sabía desde que se iniciaron las operaciones militares.

Son intereses puramente materiales los que se disputan. El aspecto jurídico, la invocación que en ambas naciones se hace al honor nacional y a la defensa del territorio que dicen pertenecerles, no constituyen otra cosa que el pretexto tras el que se oculta el verdadero móvil de la guerra: la conquista por las armas de una zona donde están radicados poderosos intereses capitalistas.

Desgraciadamente, con el caso del Chaco se reproduce lo que ocurre en casi todas las guerras, es decir, que obedecen a causas económicas en las que los pueblos se aniquilan mutuamente y pagan luego las consecuencias de las mismas, todo en beneficio de los intereses capitalistas.

Sin embargo, la guerra ha llegado a ser un tan mal negocio para vencidos y vencedores, que no se explica la terquedad de los gobiernos de Bolivia y Paraguay en negarse a someter el litigio de límites a una solución pacífica dadas las numerosas oportunidades que se les han brindado.

responde a la mayoría de la Concordancia. Pésimo indicio de su actuación en el período resulta, en efecto, la incapacidad que demuestra hasta para imponer su voluntad como mayoría. El ausentismo de los diputados demócratas nacionales y anti-personalistas impide que la minoría socialista sea derrotada en su propósito de aprobar iniciativas encaminadas a desprestigiar al gobierno".

Y véase el doble reconocimiento que de estas líneas se desprende: primero, el reconocimiento de la ineptitud e inconciencia de los grupos concordancistas, y después, el reconocimiento de la actividad del

lo Miguens, valiéndose de su fiel instrumento el oficial Fontanelli, que todavía está en Balcarce pese a las promesas de jefatura y a pesar del cambio de comisario, decíamos, se siguen cometiendo contra las personas que no son adictas al régimen imperante, toda clase de fechorías y atentados indignos de un pueblo de la cultura de Balcarce. Lo que se está haciendo con el simpatizante de nuestro partido, ciudadano Carmelo P. Guffanti es algo que ya comienza todas las medidas.

El día 9 del corriente el ciudadano Guffanti salió de su domicilio para hacer algunas gestiones comerciales. En la calle fué citado para que se presentara a la comisaría local donde su presencia era requerida para dar algunos informes. Una vez en la comisaría y sin más explicaciones fué encerrado en un caballo rigurosamente incomunicado. Esto ocurrió más o menos a las 10 horas. Al tener conocimiento la esposa del citado ciudadano de la detención de Guffanti, se presentó tres veces a la policía local pidiendo permiso para ver al detenido y para saber las causas de su detención, y en ninguna de ellas se le permitió verlo ni se le dió explicación alguna que justificara tan arbitrario proceder.

Recién al día siguiente de su detención y después de 31 horas de rigurosa incomunicación, se le permitió a la esposa que lo vierá, ante la presencia de un empleado policial y con el compromiso de que no le pregunten las causas de su detención. La entrevista duró apenas algunos segundos.

Se supo después que el tremendo delito que se acusa al ciudadano Guffanti y que motivó su detención e incomunicación tan rigurosa es una contravención a una ordenanza municipal, por supuesto inexistente. Se supo también que durante todo el día de la detención y el siguiente hasta la hora de la entrevista con la esposa, no le habían dado alimento alguno, ni colchón, ni ropa, a pesar de haberse enviado todo ello de su domicilio particular.

Se ha solicitado la intervención del compañero doctor Urbano Eyras, a fin de gestione la libertad de Guffanti.

Se sabe de buena fuente que el abuso que se comete es una represalia contra Guffanti por haber actuado de fiscal general de nuestro partido en las dos elecciones últimas.

Modificaráse el Régimen Interno de la Administración Comunal

Esta centralización —se expresa— comenzó a hacer efectiva juntamente con un nuevo sistema de pago de sueldos y preparación de planillas, implantado a título de ensayo en el mes de marzo último y adoptado definitivamente a partir del mes de abril.

Señállase después la importancia de la reorganización efectuada, estudiándose en capítulos separados las cuestiones relacionadas con la centralización y la reforma del sistema de pago de sueldos y salarios, y concluye expresando el informe que el ensayo ha

grado socialista, que no obstante constituir minoría, vuelve a dar en este período la sensación de dirigir y dominar la cámara.

Lo cual prueba, además, que las críticas dirigidas a las instituciones parlamentarias no afectan al parlamento en su funcionamiento ideal, sino solamente a los parlamentos anulados por la acción anárquica de mayorías incapaces, que es el mal de la democracia argentina.

sido satisfactorio, por lo que se ha resuelto adoptar definitivamente ambos sistemas.

La secretaría de hacienda de la municipalidad de la capital ha dado a conocer una nota oficialia relacionada con las modificaciones que se han introducido en el régimen interno de la administración comunal por consecuencia de la aplicación de la reciente ordenanza sobre escalafón.

Comienza dicha nota ocupándose de la labor realizada por la oficina de personal que será el órgano administrativo mediante el cual se cumplirán las diversas disposiciones de dicha ordenanza y en la que han sido centralizadas todas las funciones de control y fiscalización del personal.

COMITÉ PARAGUAYO

Mañana, a las 18 horas, en su sede social, Florida 944, se llevará a cabo una velada artística y musical, conmemorando el 123º aniversario de la independencia del Paraguay.

COLIBRI

CONVIERTA SUS PRENDAS
VIEJAS EN NUEVAS

Dra. C. M. MONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA
2052
DENTADURAS ARTIFICIALES
EXTRACCIONES Y OPERACIONES
SIN DOLOR. NUEVO TRATAMIENTO DE
LA PIRREZA ALVEOLAR. MENCIONANDO
EL TE DIARIO. HONORARIO REDUCIDO
de 9% a 11% y de 17% a 21%. Feriador de 10 a 11.
CONSULTAS GRATIS

La Revolución de Mayo y el Partido Socialista

Sobre este tema ha organizado un acto para el viernes próximo la Federación Socialista de la Capital

EN LA CASA DEL PUEBLO

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, ha resuelto organizar un importante acto público, que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el viernes 18 del corriente, a las 21 horas, en el que harán uso de la palabra los diputados nacionales Enrique Mouchet sobre "Significación moral de la Revolución de Mayo" y Manuel Palacín sobre "La Revolución de Mayo y el Partido Socialista".

Abrirá el acto, en nombre de la

J. E., el miembro de la misma clubano José Bogliolo.

Poderosos altavoces permitirán seguir el curso de las disertaciones desde cualquier lugar de la Casa del Pueblo.

CARTELES

Los carteles anunciantes de este acto deberán ser retirados oportunamente por los centros de las secciones 6a., 7a., 7a., 7a., Caballito Norte, 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., y 20a.

Colegio Libre de Estudios Superiores

MAÑANA SE INICIARA EL CURSO DEL PROFESOR SANTOS SORIANO

En el local de este instituto, Belgrano 1732, mañana, de 19 a 20, el profesor Santos Soriano iniciará un ciclo de conferencias sobre: "Nuestros conocimientos sobre biología de las bacterias útiles al hombre; aplicaciones a la industria y agricultura".

El profesor Soriano desarrollará el siguiente programa:

I. — Los estudios de la escuela de Delft, para la determinación del balance de las fermentaciones.

II. — La preparación de acetona y alcohol por fermentación.

III. — Nuevos datos sobre el enriamiento biológico de las plantas textiles.

IV. — El problema del aroma de la manteca. Los fermentos del aroma.

V. — Estudios sobre los fermentos

propíos, formadores de los "ojos" en el queso Emmental.

VI. — Un nuevo microbio de la fermentación alcohólica. Proyecto para la preparación de cerveza dulce fermentada.

VII. — Las ideas de Metschnikoff sobre la prolongación de la vida y la leche acidófila.

VIII. — Nuevos métodos de análisis microbiológico del suelo.

IX. — La síntesis biológica del amoniaco, según Winogradsky.

X. — Los nuevos bacterios de la nitrificación.

XI. — Investigaciones recientes sobre fermentación de la celulosa.

XII. — Nuevo método microbiológico para determinar la fertilidad de las tierras.

Envió una Nota al Consejo N. de Educación la Confederación Nacional de Maestros

Pide ropa y útiles para los niños pobres

El comité central de esta entidad, dirigido al presidente del Consejo nacional de educación una nota concebida en los siguientes términos:

"En representación de la Confederación Nacional de Maestros, tenemos el agrado de dirigirnos al señor presidente y por su intermedio al H. Consejo para solicitar lo siguiente:

1) Se disponga la provisión de muebles y útiles a las escuelas de la ley número 4874.

2) Se remita también a las mismas ropa para los niños pobres.

3) Se ordene las reparaciones pertinentes en los edificios de las escuelas.

Al formular el presente pedido, basado en el programa de la Confederación, lo hacemos también para responder a una aspiración encantable de los comités de distrito del interior, que nos hacen conocer cuán apremiante es la satisfacción de los tres puntos mencionados.

Crea esta necesidad según nos manifiestan de La Rioja, una situación verdaderamente crítica para las escuelas, donde se carece hasta de útiles

de consumo diario más indispensables debido a que hace tres años se recibió la última dotación; y en la actualidad son muchos los docentes que sacrificando sus exiguos sueldos percibidos con atraso, se ven obligados a proveer a sus alumnos lo imprescindible para recoger la enseñanza que se les transmite. Las cooperadoras escolares dispuestas siempre a contribuir a las necesidades de las escuelas y los niños, se ven ahora casi imposibilitadas de hacerlo, por cuanto sus adinerados en la totalidad productores, han perdido el último año sus cosechas.

Agrégase a ello, la falta de trabajo de muchos padres y se deduciría, la innumeraria que lleva gran cantidad de niños de aquella provincia donde los niños son intensos.

Motivos estos, por demás poderosos para que ese H. cuerpo, encargado de vejar por el buen funcionamiento de las escuelas y la protección de los niños faltos de recursos, preste preferencia a esta gestión, y ordene a las oficinas respectivas su cumplimiento. Podemos afirmar también, que lo expresado de la provincia aludida, se siente en varias otras.

Por otra parte, las oficinas de suministro de la Confederación, se han ocupado de hacer lo que se puede para contribuir a la mejoría de las escuelas y los niños, se ven ahora casi imposibilitadas de hacerlo, por cuanto sus adinerados en la totalidad productores, han perdido el último año sus cosechas. Agrégase a ello, la falta de trabajo de muchos padres y se deduciría, la innumeraria que lleva gran cantidad de niños de aquella provincia donde los niños son intensos.

En consecuencia, se señalan el desdido y solicitan con urgencia se subsanado. Creemos así, contribuir a una de las funciones específicas de ese H. cuerpo. En ese sentido esperamos sea acogida esta presentación".

EN MEMORIA DEL DOCTOR CARLOS SPADA (H.)

Hoy se cumple el décimo tercero aniversario de la desaparición del doctor Carlos Spada (H.), bajo cuyo nombre funcionaron el Hogar y Recreo Infantiles.

La primera contribución de los amigos donantes alcanza a la suma de \$ 30 m/n.

APARECIO AYER EL NÚMERO 10 DE LA REVISTA "VIDA FEMENINA"

Apareció ayer el número 10 de la revista "Vida Femenina", que dirige la educadora María L. Berrondo.

Este nuevo número de la revista aparece notablemente mejorado sobre los anteriores. Nuevas colaboraciones de firmas prestigiosas contienen sus páginas, magníficamente ilustradas con grabados y acertados dibujos.

Américo Ghiohl publica una colaboración acerca de la escuela popular argentina, cuyo cincuentenario va a celebrarse en breve. Joaquín Coca revela interesantes aspectos del trabajo femenino en su colaboración sobre "La mujer como trabajadora asalariada". Angel L. Giménez publica un sentido recuerdo sobre la doctora Cecilia Grierson, primera médica argentina. El concejal Navas destaca en una colaboración, la labor que se realiza en Madrid en favor de la vivienda obrera.

Las mujeres también se destacan por sus colaboraciones. La luchadora socialista austriaca, Olga Oberholzer, que se encuentra en nuestro país desde que su barba fascista asoló el suelo de su patria, escribe sobre la cárcel modelo de Barcelona. Elisa Campo publica un cuento para niños. María L. Berrondo comenta el asunto "Ramón Novarro". Rosa Scheiner de Pacchmann prodiga sus conocimientos acerca de la higiene bucal.

La revista contiene, además, otras interesantes y ilustrativas secciones permanentes que nos ha hecho conocer en números anteriores.

ELIGIO SU C. D. EL CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

La comisión directiva de este Centro, que tendrá a su cargo la gestión del mismo, durante el período 1934-35, ha quedado integrada como sigue:

Presidente, Rafael Requejo; vicepresidente, Ricardo Ariza; secretario, Jaime Gasol; prosecretario, Luis S. D'Imperio; tesorero, Jaime Wolwick; protesorero, V. García González; vocales: Adolfo Pardo, Edmundo L. Rembado, S. W. Aisenfeld, Leonardo A. Carreto, Juan J. Renaudo, Vito Piemonte, Luis Musante, Julio L. Vázquez, Francisco Gramuglia, Juan D. Oliveto y Mariano Roca.

ACCION CONTRA EL ANALFABETISMO

En el recreo infantil "Carlos Spada (H.)" se está organizando con gran interés un curso para personas analfabetas, cooperando en el plan contra el analfabetismo, propiciado por el diario "La Prensa", utilizando al efecto el material de enseñanza suministrado en las páginas del mismo. El curso se iniciará el 10 de junio y lo dirigirá la directora del recreo, señora Elena Petitrenaud, y la ayudante, señora María Zúgaro.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

La C. D. ha convocado a los socios a asamblea general ordinaria, para el día viernes 18 del corriente, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de la memoria y balance del período 1933-1934; 2. Transmisión del mando; 3. Designación de dos socios para firmar el acta.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTIN GARCIA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina, baño, lavadero, a \$ 55, 64 y 66.

ALVAREZ THOMAS 1326: modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

Nuevamente Escuchó Ayer el Senado la Palabra del Dr. Palacios

Dió término a su discurso, iniciado en la sesión anterior, sobre las islas Malvinas

Ayer, a las 16.15 horas, inició el senado su segunda sesión ordinaria, con asistencia de 17 senadores y bajo la presidencia del vicepresidente de la república y presidente del cuerpo, Dr. Roca.

Asuntos entrados

El secretario Dr. Figueroa, da lectura a la nómina de asuntos entrados, entre los que se encuentran varios mensajes del poder ejecutivo, reiterando diversos proyectos de los años 1932 y 1933, de los que dimos noticias en nuestra edición anterior. Una nota de la Conferencia parlamentaria internacional del comercio, invitando al senado a hacerse representar en la XIX asamblea plenaria que se verificará en Belgrado en septiembre próximo. Notas de los presidentes de los concejos municipales de Formosa y de Machagay, solicitando la sanción del proyecto sobre representación parlamentaria de los territorios. Nota en igual sentido de la C. de fomento de Las Coloradas, Saníco (Neuquén) y de la de Coronel Las Heras. Nota del C. N. de educación, remitiendo la memoria del año 1932 y varios pedidos particulares de diverso carácter.

Proyectos

El mismo secretario da lectura a un proyecto del senador Matienzo sobre amparo de las garantías constitucionales por la justicia federal y a otro del senador Cantoni sobre amnistía a todos los delitos políticos, sociales, de prensa y los comunes y militares conexos.

Ambos senadores expresaron, una vez terminada la lectura de sus respectivos proyectos, que en su oportunidad harían uso de la palabra para fundarlos.

La obra de Groussac sobre las Malvinas

De acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, corresponde al senador Palacios continuar con el uso de la palabra para terminar la exposición de los fundamentos de su proyecto por el cual se autoriza la traducción e impresión de la obra de Paul Groussac, "Las islas Malvinas", lo que hizo a continuación el senador por la capital.

Antes de continuar en mi exposición, —comenzó diciendo el doctor Palacios—, pido disculpas a los señores senadores, por la extensión de mi discurso, y agradezco, efusivamente, al señor director general de correos y telégrafos su amable cooperación al enviarle los antecedentes que posee relativos a la soberanía argentina en las islas Malvinas.

PROTESTA ARGENTINA ANTE ESTADOS UNIDOS

Expresó en la sesión anterior que con motivo del mensaje del presidente de Estados Unidos Mr. Cleveland, en el que se llamaba "pirática" a nuestra colonia del Archipiélago, nuestro ministro en aquel país, don Vicente Quesada, sin parar mientes en que la doctrina norteamericana no admite discusión diplomática sobre los actos internos del gobierno en cuyo caso se encontraba el mensaje del presidente, protestó ante el secretario de Estado, Mr. Bayard.

El gobierno de los Estados Unidos abandonó su silencio desdefoso y contestó a Quesada, expresándole, el 8 de marzo de 1886, que procedía con justicia, negándose a discutir la materia, mientras las islas Malvinas no estuvieran nuevamente bajo el dominio de la República Argentina. En su nota argumentaba el secretario de Estado, Tomás Bayard, que la pesca era un derecho adquirido por los norteamericanos y que si los Estados Unidos hubieran tenido conocimiento del depósito del gobierno de Buenos Aires, de imponer una prohibición tan amplia de los derechos usuales de pesca, en los mares del sur, como la que pretendía hacer efectiva Vernet, sin duda, hubiera sido impugnado el derecho de nuestro gobierno; lo que no era exacto, pues el gobierno de Estados Unidos tenía conocimiento del decreto y de la circular a que ya me he referido, y que se reproducen en documentos públicos de oficiales al servicio de ese país. Bastará leer la nota de Slacum, fechada en Buenos Aires el 15 de diciembre de 1881, dirigida al ministro de relaciones exteriores argentino, en que se habla de instrucciones al encargado de negocios de Estados Unidos, con motivo de ese decreto de 10 de junio de 1829, sobre soberanía de las Malvinas, para la averiguación de los hechos, sin duda, y la discusión consiguiente que nunca podría ser de otra naturaleza de la que sostuvo Estados Unidos con Rusia.

UN CASO INTERESANTE

Este caso es interesante pues muestra de qué distinta manera pro-

cede los Estados Unidos cuando discuten con una nación poderosa. El gobierno ruso, por usarse de 1821, proclamó su soberanía exclusiva sobre toda la costa del noreste de América, desde el estrecho de Beiring hasta el 54° de latitud, sobre todo el grupo de las islas Allotianas, sobre la costa occidental de Siberia y sobre las islas Kourils, desde el cabo sur hasta el 15°, 51° de latitud norte. Prohibió a toda nación navegar y pescar en esa zona, bajo la pena de confiscación de sus cargamentos, así como el aproximarse a los establecimientos rusos a una distancia de menos de cien leguas. Estados Unidos reclamó, affirmando que desde su extensión como nación independiente, sus barcos habían navegado libremente en aquellos mares y que sus ciudadanos tenían el derecho de traficar con los naturales.

Ninguna corbeta "Lexington", ni ningún capitán Duncan, aparecieron por aquella zona, vigilada por el poderoso imperio de los zares de Rusia. Se entabló simplemente, como corresponde entre naciones civilizadas, una negociación diplomática que terminó con una convención especial por la cual se dispuso que rusos y norteamericanos podían navegar en aquellos mares y pescar en toda la extensión de la costa del océano Pacífico, obligándose los Estados Unidos, a no formar establecimientos en ellos, al norte del 54°, 40° de latitud y que durante 10 años las naves de ambas naciones podrían navegar y pescar en todos los mares que bañan las costas excluidas.

El soberano territorial tiene derecho de prohibir la pesca, como lo hizo la Argentina y los infractores pueden ser penados con la pérdida del buque y el cargamento.

EL DERECHO DEL MAR

Se refiere a continuación, el doctor Palacios, al tratado del 28 de octubre de 1790, firmado entre Inglaterra y España, en posesión entonces de Las Malvinas y de las costas patagónicas, por el cual S. M. B. se obligaba a velar por que "los súbditos británicos no navegaran ni pescaran en los dichos mares a distancia de 10 leguas marítimas de ninguna parte de las costas ocupadas por la España", lo que demuestra que no era libre la pesca y la matanza de anfibios en las Malvinas y costas patagónicas, como sostienen desde el cónsul Slacum hasta el ministro Bayard.

Cita el doctor Palacios opiniones de Calvo referentes al "derecho del mar", para afirmar que "los derechos usuales de pesca en los mares del sur, sólo podían invocarse para condicionar principios de derecho internacional. Se trataba sólo de una tolerancia precaria, que podía revocarse en cualquier momento.

A continuación, el doctor Palacios hizo conocer al senado la sentencia del juez Jacinto Cárdenas, del 16 de enero de 1832, que declara "legal y justa la detención y apresamiento" de tres goletas extranjeras que se dedicaban a la pesca de anfibios en las islas y costas Malvinas, cuyo "derecho de posesión y propiedad de la República Argentina era 'incuestionable'".

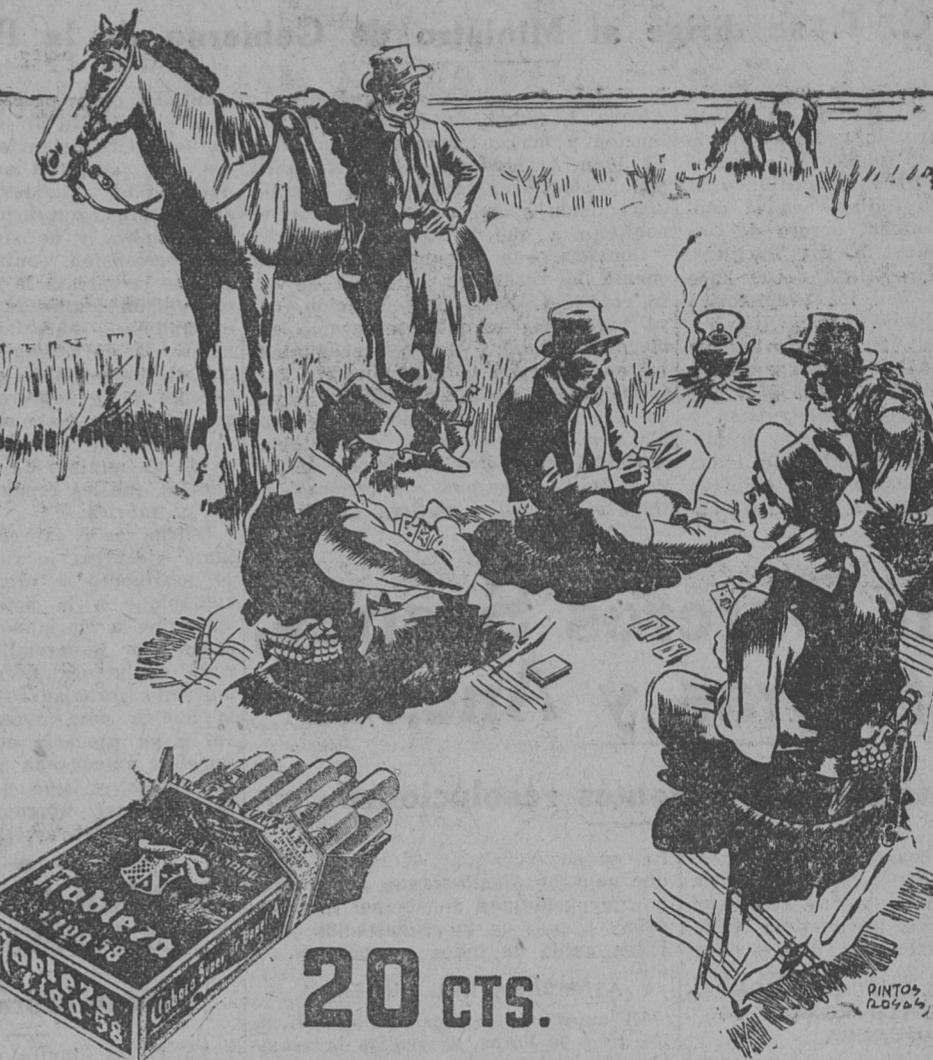
"No obstante esta sentencia —agregó el Dr. Palacios— el gobierno de Estados Unidos considera pirática a la colonia argentina de las Malvinas, olvidando que en 1886, la goleta norteamericana "Highland Light" fue embargada por pescar dentro de los límites marítimos de la jurisdicción del Canadá. La corte de este país, declaró que el buque y la carga habían caído en comiso, exactamente como lo hiciera la justicia argentina. Pero en el caso de la justicia, la prepotencia del fuerte, si hubiera pretendido ser injusto, habría estrellado contra la fuerza inmenso de la Imperio Británico. Por eso acató el fallo de la justicia. La arrogancia, la violencia, la destrucción se reservaban para emplearlos contra un país débil que se debatía en luchas intestinas, realizando esfuerzos heroicos para constituirse, pero que se movía a impulsos de un noble sentimiento patriótico, cada vez más vigoroso, que no lo permitió, nunca, olvidar las ofensas a la dignidad nacional".

OTROS ANTECEDENTES

Refiere luego el doctor Palacios otros antecedentes ajenos al caso, pero que demuestran el concepto legal de la jurisdicción argentina sobre las islas y costas en cuestión, y relata un incidente marino, ocurrido el 26 de febrero de 1854, frente al islote occidental de las Malvinas llamado "New Island". El brick de guerra "Express", de la marina inglesa, encontró a dos buques norteamericanos: el "Hudson" y el "Washington", que se dedicaban a la matanza de cerdos salvajes en las costas. El comandante del primero, detuvo a estos buques y los condujo a Stanley. Allí tuvo lugar luego el serio incidente que motivó una recla-

(Pasa a la pág. DIEZ, columna 1a.)

COSAS BUENAS DE NUESTRA TIERRA



20 CTS.

LIGA 58

EL CIGARRILLO CRIOLLO POR EXCELENCIA

Audición Liga 58 con TOMAS SIMARI, diariamente, menos Jueves y Domingos, por L. R. 3, Radio Nacional, de 20.30 a 20.45 horas.

Inauguráronse los Cursos de la Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Hablaron los diputados Giménez y Repetto

Se inauguraron anoche, con el acto cultural realizado en el salón de la Casa del Pueblo, los cursos del presente año que ha

El acto se inició con algunos números de concierto, ejecutados por el maestro León Fontova. Luego se pasó una interesante

tribuna al diputado Nicolás Repetto.

Nuestro compañero pronunció una interesantísima conferencia



PÚBLICO CONCURRENTE AL ACTO INAUGURAL DE LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO", que tuvo lugar anoche en la Casa del Pueblo.

organizado la Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo".

película, adaptación cinematográfica de la obra "El pato silestre", de Ibsen.

sobre el tema: "La cultura y la técnica en la política". El público siguió atentamente la palabra del orador y al finalizar lo premió con una salva de aplausos. El resumen de la conferencia del doctor Repetto lo publicaremos mañana, lunes.

A la hora anunciada para la inauguración del acto un numeroso público, entre el cual se destacaba buena cantidad de mujeres, ocupaba todos los asientos del salón.

BOCCANEGRA

EL ACEITE PURO DE OLIVA

Atropellos Policiales Contra los Huelguistas de "La Textilia"

La C. G. T. se dirige al Ministro de Gobierno de la Provincia

La junta ejecutiva de la Confederación general del trabajo se ha dirigido al ministro de gobierno de la provincia, con el objeto de denunciar los abusivos procedimientos de la policía de Quilmes en el conflicto que el personal obrero del establecimiento industria "La Textilia", de dicha ciudad, sostiene desde hace más de 20 días con los propietarios de la fábrica citada.

La policía local, la de investigaciones y el personal del escuadrón de seguridad están en contra, decididamente, de los obreros huelguistas y abiertamente de parte de los propietarios de dicho establecimiento. Sus procedimientos abusivos han obligado a esta Confederación a intervenir an-

te el jefe de policía, doctor Pedro J. Alegre, a quien se denunció la detención y malos tratos al obrero textil Juan Armendares, el 30 de abril p.d.

en circunstancias que cumplía una misión social relacionada con el conflicto a que hacen mención.

Conviene que el ministro tenga en cuenta la verdadera situación de este conflicto. Esta Confederación, cuya personalidad reconoce el propio gobierno nacional y cuyos procedimientos se basan en la más absoluta responsabilidad, no ha podido, a pesar de haberlo intentado, ponerse al lado con los propietarios del establecimiento en huelga a efectos de lograr un acuerdo que, sin lesionar intereses de nadie, pusiera fin a un

conflicto cuya prolongación es obra pura y exclusiva de los mismos. Prueba esta circunstancia que esos señores, que cerraron su fábrica antes que acceder a modestas peticiones de sus obreros, quieren vencer a éstos por hambre y se sienten fuertes en esta pretensión, contando con el apoyo que les presta la policía, cuya única función es ésta: a estar a lo que ocurre en Quilmes —parecería ser, exclusivamente, la de proteger la intransigencia de industriales que condenan al hambre a 350 obreros y obreras argentinas, por no querer reconocerles el derecho de petición, ni desprendérse de un mínimo de las fabulosas ganancias que les produce la explotación de su fábrica.

Dejada esta expresa constancia, la junta ejecutiva le ruega se disponga lo pertinente a efectos de que se comunique a la policía que se circunscriba a su misión de guardar el orden con imparcialidad, sin convertirse en perseguidora implacable de modestos trabajadores que recurren a la huelga para defender sus intereses y su precaria economía constantemente amenazada por patrones sin escrupulos, y que no persiguen, al proceder así, ninguna finalidad contraria al orden social establecido.

SOCIEDAD AYUDANTES Y PEONES DE COCINA

Mañana habrá asamblea

La C. D. invita a todos los asociados a la asamblea general que se realizará mañana lunes, a las 15 horas, en su local social, Salta 240.

Se tratará el siguiente orden del día:

Acta anterior; Balance; Reintegración de la comisión; Extra solidaria.

mente en la asamblea del Augusteo. Que nadie falte a esta asamblea! Viva la huelga general del gremio!

ASAMBLEA DEL LUNES 14

El lunes, a las 20 y 30 horas, se realiza la asamblea de socios y no socios, el Consejo Llama a todos los obreros del gremio de la medida de confección etc., que no faltan a esta asamblea, de la cual depende nuestra situación económica.

Debemos de imitar a los compañeros sastres de Rosario, que luchan hoy valientemente para conseguir sus mejoras, también nosotros nos debemos unir, y todos concursar a la asamblea del lunes, donde discutiremos la presentación de nuestro pliego de condiciones aprobado unánime.

A la vez hace un llamado a todos los sastres y costureras del gremio, que presten solidaridad a los obreros sastres rosarinos en lucha, y que no confeccionen el trabajo que posiblemente traerán los capitalistas sastres para hacerlo en la capital.

Viva la huelga de los obreros sastres de Rosario!

ASUNTO No. 49

Según rumores que circulan, se dice que el consejo directivo trata de formar una llamada Sección 49, que debemos de desmentir públicamente para evitar confusiones.

El C. D. C. trata a los obreros que trabajan en las casas 49, como obreros pertenecientes cada cual a su respectiva sección, como son domicilio, pompier, costureras, etc.

Sobre la huelga que realizaron los obreros de las casas Braginsky, Riecow y London, huelga que triunfaron, el consejo directivo había resuelto en una reunión anterior orientar a estos personales como a todo el gremio, hacia la lucha por la conquista del cumplimiento de las tarifas, pero en huelga parcial de una casa, determinada, los obreros, no pueden presentar el pliego de condiciones que ellos resuelvan.

Esto ha sucedido con los personales de las tres casas nombradas. El consejo ha orientado a estos obreros para la lucha por las tarifas, pero los obreros vieron más posible de triun-

Sociedad Unión Obreros Municipales

Gran acto público, en Santa Fe, pro reincorporación de cesantes

Con motivo del acto, patrocinado por los obreros municipales santafesinos que se realizará hoy en la ciudad de Santa Fe, con el objeto de protestar por las cesantías arbitrarias llevadas a cabo por el comisionado municipal de aquella ciudad, y a cuyo acto se han adherido diversas entidades gremiales santafesinas, la Unión Obreros Municipales envió a Santa Fe el siguiente telegrama:

"Miguel Lucero, Secretario general de la Unión Obreros Municipales de Santa Fe. — Impedido asistir a ese acto pro reincorporación de cesantes, expreso adhesión Unión Obreros Municipales capital federal. Envía en nombre de la misma, saludos fraternal a camaradas de esa y anhelando éxito acto que se celebra dia 13. (Fdo.); Fco. Pérez Leirón, secretario general".

LA RENOVACION DEL CARNET

Teniendo en cuenta que algunos so-

cios de la Unión Obreros Municipales no han podido renovar su carné dentro del plazo estipulado por los estatutos, la comisión directiva de la misma, siguiendo las prácticas de años anteriores, ha resuelto ampliar hasta el 31 del cte. el plazo para que los socios puedan proceder a la renovación del carné social. Dicho plazo es improrrogable y bajo ningún concepto se renovarán carnets después del 31 de mayo. De modo que los que no lo renueven, de hecho quedarán separados de la Sociedad y para el caso de querer continuar como socios lo harán en la condición de socios nuevos. Es decir, perderán su antigüedad y todos los derechos que la misma acuerde. La comisión de la Unión Obreros Municipales espera que este nuevo plazo será tenido en cuenta por todos cuantos sepan valorar los importantes beneficios que la antigüedad acuerda a los socios y sus familias.

Para que las mencionadas declaraciones, las que en todo momento lo confirman nuestras actividades diarias en la zona portuaria, no fuesen escuchadas con el valor moral que ellas representan, por los encargados de garantizar el orden público, y sin una causa que lo justifique, acuerden a nuestro secretario y lo pasan a la isla Demarchi como un vulgar delincuente por orden del jefe de la zona, bajo la ordenanza de prefectura marítima aplicándose el art. 95, encerrándolo en un calabozo húmedo donde el aire y el sol sólo se respira y se ve en las horas de la comida, en peores condiciones que el llamado polizón o detenidos clandestinos, pues éstos, purgan su "delito" en el patio del depósito isla Demarchi, mientras nuestro compañero, conocido, como lo es en la zona portuaria, fué detenido por "averiguación e incomunicado, sin permitirle lo que por razones humanas constituye un derecho para todo ser viviente por más razones humanas constituye un derecho para todo ser viviente por más graves que sean sus delitos, como son las ropas de abrigo y los alimentos que pueden alcanzarlo sus familiares o amigos".

Dicen el documento:

"Reclamamos justicia ante las autoridades competentes de los abusos que se hacen a este gremio, de parte del jefe de la Oficina del registro nacional del trabajo, Luis Gruner, o de algunos empleados a sus órdenes. El dia 23 de abril próximo pasado el capitán del vapor "City of Shanghai" solicitó a los serenos Ramón Vila, libreta No. 6 y Mariano Castillo, libreta No. 49 y fueron despachados sin inconvenientes; el dia 4 del corriente mes fué solicitado del capitán del vapor "Stonegate" el sereno Felipe Mino, donde fué despachado sin inconveniente; el dia 4 del corriente mes fué solicitado del capitán del vapor "Thifslen" a los serenos José Incoglia, N° 48 y Teófilo Davelle, N° 231, los cuales no fueron despachados por dicha oficina, pero la misma obligó a estos honrados serenos a presentarse al capitán del citado vapor, donde tomaron servicio, y el inspector del Departamento nacional del trabajo los hizo llevar presos, lo que consta en sumario en el departamento sur de la Prefectura marítima. De la misma forma de los nombrados hay muchos casos. De esta injusticia tan mezquina y vergonzosa, sufren tantos hogares humildes y trabajadores. Por cuanto, los señores capitales, al no obtener los serenos de confianza, ponen a la tripulación de serenos, y de esta forma aumenta cada día más la crisis, sin que nadie tome las medidas necesarias, a pesar de todos los reclamos hechos al presidente del Departamento nacional del trabajo. Dr. R. Thieghi; por lo tanto, todas las quejas del gremio hasta la fecha no tienen más que vagas promesas."

Entendemos que el jefe de zonas, Matías López, debe escuchar a ambas partes y las razones que se exponen, tanto de unos como de otros, no den lugar a maquináviles intenciones, favoreciendo los intereses del capital o instigaciones de los verdaderos perturbadores del orden, como son los legionarios o elementos in-

eruptos, etc.

Se puede obtener alivio rápido recurriendo al bicarbonato cártamo, producto científico que elimina el exceso de acidez y regula la digestión. Su precio es de \$ 2.80 el frasco y resulta muy conveniente porque es muy concentrado, siendo suficiente 1/2 cucharadita disueta en un poco de agua para hacer cesar al instante todo malestar. Hay también envases de ensayo a \$ 0.70.

En espera de que se tomen las intervenciones del caso para subsanar tantos sacrificios de muchos hogares, erupciones, etc.

Entendemos que el jefe de zonas, Matías López, debe escuchar a ambas partes y las razones que se exponen, tanto de unos como de otros, no den lugar a maquináviles intenciones, favoreciendo los intereses del capital o instigaciones de los verdaderos perturbadores del orden, como son los legionarios o elementos in-

FABRICA DE MUEBLES "CALLAO"

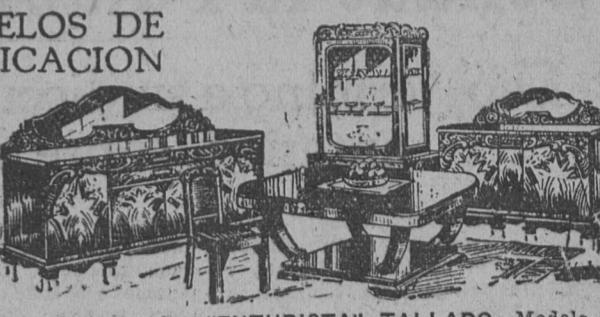
(Marca Registrada)

RIVADAVIA 2179 (Frente Azul)

ULTIMOS MODELOS DE NUESTRA FABRICACION



Nº 1.—CREACION "FUTURISTA" TALLADO. Excepcional conjunto, macizo, decoración en Raíz de Nogal, tallas en relieve, cristales biselados, herrajes importados. Compuesto de: Ropero desarmable, de 2 metros. Toilette peinador, juego de 2 mesas de luz, cama camera con elástico Imperial reforzado, percha, toallero y perchas interiores \$ 260



Nº 4.—CREACION "FUTURISTA" TALLADO. Modelo exclusivo de nuestros talleres, construcción maciza, decoración en raíz de nogal, cristales biselados, herrajes importados. Compuesto de: Apardor tres cuerpos, trinchante, mesa en juego, com table para agregar 8-10 cubiertos, 6 sillas, asiento y respaldo tapizado en cuero búfalo ... \$ 195
Vitrina haciendo juego ... \$ 45.-

UNION OBRERA TEXTIL

Envíos un saludo a los huelguistas de La Textilia

La comisión directiva, en su reunión de ayer, resolvió dirigir un cálido saludo a los valientes huelguistas de La Textilia, a los que invita a luchar con entusiasmo y decisión hasta doblegar la prepotencia de los capitalistas, que pretenden humillar y someter a los trabajadores a la más denigrante explotación.

Compañeros y compañeras de La Textilia: Arriba los corazones, proclama sin desmayo de ninguna especie la lucha emprendida, dispuestos a hacer triunfar la justicia frente a los propósitos criminales de los dueños de La Textilia.

Viva la huelga! Viva la clase obrera organizada!

SIGUE LA HUELGA EN LA CASA SCHUCK

A pesar de haber pasado más de dos meses, los compañeros se mantienen firmes en la lucha, y está equivocado el industrial si cree que vencerá por el hambre a los huelguistas, los que están dispuestos a prolongar la huelga por todo el tiempo que sea necesario, hasta doblegar la prepotencia del capitalista, contando con la solidaridad de todo el gremio. Próximamente publicaremos los nombres de los que traicionan a este movimiento.

competentes para cesar de una vez, los desmanes autoritarios de jefes y sus subordinados, de que se nos hace víctimas, antes que provocar la reacción de parte de los trabajadores, con las graves consecuencias que son de imaginar, y que lejos de llegar a una solución favorable para todos, nos lleve a una situación de violencia, a la que D. y D. no quiere y desea evitar.

Para Hoy

COMIDA DE CONFRATERNIDAD

Centro "Verdad y Trabajo" (Sec. 1a.)

Este centro ha organizado un almuerzo de camaradería para hoy, domingo, a las 12 horas, en el cual será servido en la calle Juan B. Alberdi 6153.

Precio de las tarjetas de participación, \$ 1.50. Por impedimento de última hora, la comida se servirá en Alberdi 6153.

EN LIMA 733

J. S. "Roberto Cristina" (12a.) — Realiza un festival artístico y danzante, hoy, domingo, a las 15 horas, en el salón Betanzos, situado en la calle Lima 733.

Programa: 1. La Internacional; 2. N. Matías de declamación, a cargo de los niños de la sección infantil; 3. Entrada de premios a los ganadores de los últimos campeonatos realizados por la J. S. "R. Cristina"; 4. Hijos del Pueblo; 5. Armada Danense, interpretar canciones populares. Acompaña al piano el profesor Eduardo Boness; 6. Balle familiar, amenizado por dos orquestas.

Entrada: \$ 1.50. Un interesante juego de salón con valiosos premios, así como obsequios a las compañeras y compañeros concurrentes.

Entrada para afiliados, \$ 1; invitados, 2; mujeres y niños, gratis; distintivo obligatorio, 20 centavos.

EN LUGANO SUD

Centro Socialista de Villa Madero.

Este centro ha resuelto ofrecer una comida de camaradería en el local del Centro de Lugano Sud, avenida Dergul 5391, Ceballos, hoy, domingo, a las 12 horas, en el cual será servido en la calle Juan B. Alberdi 6153.

Programa: 1. La Internacional; 2. N. Matías de declamación, a cargo de los niños de la sección infantil; 3. Entrada de premios a los ganadores de los últimos campeonatos realizados por la J. S. "R. Cristina"; 4. Hijos del Pueblo; 5. Armada Danense, interpretar canciones populares. Acompaña al piano el profesor Eduardo Boness; 6. Balle familiar, amenizado por dos orquestas.

Entrada: \$ 1.50. Un interesante juego de salón con valiosos premios, así como obsequios a las compañeras y compañeros concurrentes.

Entrada para afiliados, \$ 1; invitados, 2; mujeres y niños, gratis; distintivo obligatorio, 20 centavos.

EN JUAN B. ALBERDI 15

Centro Cultural "Natalio Suero" (6a.)

Este Centro realizará una reunión danzante, hoy, domingo, a las 16.30 horas, en el local del Centro de la 6a., Juan B. Alberdi 15. La orquesta De Bonis, ameniza la fiesta.

Precios: Invitados, \$ 1.50; afiliados, 1; mujeres, gratis.

AGRUPACION ARTISTICA SOCIALISTA

En la asamblea realizada por esta agrupación el 24 de abril p.d., se integró la administrativa quedó así integrada: secretario general, Guillermo Broquen; tesorero, Enrique de actas, Enrique Lauritzen; tesorero, Joaquín Yacuzio; vocales: Clípriano Barreiro, Enri-

co, y José Arbelo.

Y — J. S. "Roberto Cristina" (12a.) — Realiza un festival artístico y danzante, hoy, domingo, a las 15 horas, en el salón Betanzos, situado en la calle Lima 733.

Programa: 1. La Internacional; 2. N. Matías de declamación, a cargo de los niños de la sección infantil; 3. Entrada de premios a los ganadores de los últimos campeonatos realizados por la J. S. "R. Cristina"; 4. Hijos del Pueblo; 5. Armada Danense, interpretar canciones populares. Acompaña al piano el profesor Eduardo Boness; 6. Balle familiar, amenizado por dos orquestas.

Entrada: \$ 1.50. Un interesante juego de salón con valiosos premios, así como obsequios a las compañeras y compañeros concurrentes.

Entrada para afiliados, \$ 1; invitados, 2; mujeres y niños, gratis; distintivo obligatorio, 20 centavos.

Y — J. S. "Roberto Cristina" (12a.) — Realiza un festival artístico y danzante, hoy, domingo, a las 15 horas, en el salón Betanzos, situado en la calle Lima 733.

Programa: 1. La Internacional; 2. N. Matías de declamación, a cargo de los niños de la sección infantil; 3. Entrada de premios a los ganadores de los últimos campeonatos realizados por la J. S. "R. Cristina"; 4. Hijos del Pueblo; 5. Armada Danense, interpretar canciones populares. Acompaña al piano el

Teatro

Cine • Música

SARMIENTO

"La Ciudad Seca y Mulera" es Revista de Pocos Aciertos

Designal y precipitada nos parece la tercera novedad ofrecida por la compañía de revistas que bajo la dirección de Ivo Pelay actúa en el Sarmiento. "La ciudad seca y mulera", que tal es su nombre, además de su falta de ensayos, muestra en su endebleza la premura con que fué montada, llegando, más que a cumplir con la dignidad de un cartel, hasta anorar manteniendo con altura, a proporcionar la oportunidad de atraer público con un nuevo título, aunque esto significa que una claudicación al buen criterio de la dirección de la casa y al buen gusto de las producciones anteriores.

Contribuyó al mal efecto del estreno en cuestión, la supresión de números que figuraban en programa rellenando cuadros o formando parte de los mismos, lo que daba a la pieza una sensación de vacío que, desde luego, tenía que atentar contra el buen balance resultante de "La ciudad seca y mulera".

El cuadro de presentación y el tercero, que son las mejores pinceladas de la revista, hacen recordar en seguida la mano del director Ivo Pelay, la autoridad máxima hoy dentro de la revista. Hay entrampos un monólogo a cargo de Charniello que comenta, como el resto de la situación crítica por que atraviesa el país, que no está exento de gracia. Pero el actor mencionado pudo haberlo estudiado algo más. El cuadro coreográfico a cargo de las chicas del coro que figura con el número cuatro, es malo, insulso. Peor, de lo que no hay, es el cuadro hablado "La mula legal", teatralización de un cuento suizo que un público muy reducido celebra recordando el original. Su inclusión no puede perdonarse. Vistoso y de buenos efectos lumínisticos, el cuadro sexto y pesado el séptimo, al que hay que poder mucho, sin miedo, para que pueda soportarse. Pasa ante el perdón del público el cuadro "La mula benéfica" y todo lo que sigue, cuatro cuadros más, son indignos de mención alguna.

Si a todo esto añadimos que hay primeras figuras que no trabajan y otras que sólo intervienen en una pasada, tenemos la comprobación de que esta revista es un trabajo improvisado y estrenada sin la menor preocupación.

Y así, no vale la pena estar al frente de un puesto de trabajo, engañando al público con un título más o menos promisor. La labor del maestro Pittaluga, es bastante aceptable.

CINEGRAF'

ENTRA TRIUNFALMENTE EN SU TERCER AÑO DE VIDA

Con su número 25, recientemente aparecido, "Cinegraf" entra en su tercer año de existencia. Una existencia que, pese a los innúmeros y enormes obstáculos salvados, ha cuajado ya en un triunfo tan rotundo, que puede significar un legítimo orgullo para sus directores, orgullo del que pueden jactarse también los buenos aficionados al cinematógrafo, por contar en nuestro país con una de las mejores publicaciones que del género se editan en el mundo.

Los propósitos perseguidos a partir del primer número de "Cinegraf", han sido logrados y justificados por la valiosa opinión de esa selecta minoría que no se dejó arrastrar por la desmedida propaganda que, encanada con fines comerciales, desdibujó videntes y pisotearon honradas intenciones. Por eso, la labor cumplida ha sido ardua, y su triunfo más significativo.

El selecto material gráfico e informativo, su crítica, serena y autorizada, y su admirable presentación, orgullo de las artes gráficas argentinas, hacen de "Cinegraf" lo que es: el más alto exponente a que hoy se puede llegar en lo que a revistas cinematográficas se refiere.

Al entrar, pues, en su tercer año de vida, breve y ya exitosa, nos complacemos en renovarle nuestros mejores augurios, con fervientes votos por que su conquista editorial sea completa.

FOX

Próximamente Conoceremos un Film en Castellano, "Granaderos del Amor"

Para fecha cercana prepara la Fox la presentación de "Granaderos del Amor", ópera hablada y cantada en nuestro idioma. Raúl Rouleau y Conchita Montenegro encabezan el elenco de intérpretes, en el cual figuran, además de numerosos participantes, el sobrio actor Valentín Parera, Andrés de Segurola, afamado ex cantante, el cómico Romualdo Tirado, la característica María Calvo y otros elementos de habla española.

El asunto de esta ópera cinematográfica pertenece a William Kernal y John Reinhardt, y ha sido adaptado por el escritor José López Rubio.

Hay VENCERLA!

Pero no haga ensayos con remedios que no pueden ofrecer la garantía de numerosos años de éxito. Estamos capacitados para recomendar nuestro producto como el método más seguro, sencillo y económico para combatir en forma reservada el dolor.

Son preparados en los Grandes Laboratorios del Doctor Collazo y se venden en las buenas farmacias.

Si se desea folleto explicativo, solicítense a FARMACIA DEL CONDOR — Rosario.

o cualquier enfermedad de las vías urinarias en ambos sexos, tomando durante pocas semanas cuatro o cinco CACHETS COLLAZO. Su acción curativa se notará inmediatamente y se evitarán complicaciones y recidivas.

Son preparados en los Grandes Laboratorios del Doctor Collazo y se venden en las buenas farmacias.

Si se desea folleto explicativo, solicítense a FARMACIA DEL CONDOR — Rosario.

BUENOS AIRES

"L'AMERICA" ES UNA PIEZA HONESTA QUE CARECE DE INTERES

Ante noche la compañía Olinda Bozán estrenó una pieza de Pico, Bujol y de Rosa titulada "L'América", que —en la intención, por lo menos— se eleva en mucho sobre el nivel medio de las producciones que ofreció este elenco hasta la fecha. Si bien es elogiable la pieza por los recursos empleados, la habilidad con que está trazada, por la correcta pintura de los personajes y por el ingenio que campea en las notas humorísticas, es preciso decir que la obra no ha sido lograda, pues carece de un verdadero asunto y no hay en ella problema de interés.

Los autores nos presentan a los inmigrantes, en 1890, acicateados por la sed de riqueza y luego, en 1934, ya colmados sus anhelos, haciendo la defensa del espíritu generoso de América, cuando que ha fracasado la maldita. El asunto —considerando tal lo que dejamos sentado— es remando y ha sido explotado en muchas obras nacionales y, en cuanto a las ideas que los autores ponen en boca de los personajes, son de una ingenuidad que asombra, más aún cuando uno de los firmantes, el doctor Pico, no desconoce la realidad social que es muy distinta de la que se aprecia en "L'América". En verdad, en la pieza vemos, no a los inmigrantes, sino a unos inmigrantes, a la excepción, a los que logran enriquecerse, cosa que para los autores parece ser la regla, cuando un análisis somero nos dice todo lo contrario.

Enriquecerse hasta el punto de vivir en regias mansiones, servidos por lacayos, puede haber sido un sueño para los inmigrantes, pero nunca han llegado realmente a tal situación, salvo raras excepciones, y de éstos muy pocos lograron su fortuna mediante su propio esfuerzo, gracias al trabajo. ¿No habría sido más interesante que presentáramos excepciones y no llegar a deducir nada interesante, mostrarnos la tragedia de la inmensa mayoría de los inmigrantes, trabajando jornadas agotadoras y recibiendo salarios miserables? No dudamos que es así donde está el asunto para una obra de envergadura, que espera a otros jóvenes que quieran hacerlos ver la realidad sin deformaciones de ninguna índole. Y esos autores nos pintarán seguro, de muy distinta manera la situación de los inmigrantes en 1934; nos mostrarán frente al inmigrante las estaciones de la línea, situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros, se emitirán pasajes de ida y vuelta, al precio del importe del boleto de ida más el 25 por ciento.

III — Sonata: Allegretto, Blues (moderado), Perpetuum mobile (Allegro). (La, audición). Ravel.

ODEON

Ofrecerá Mañana su Primer Concierto el Pianista M. Horzowski

El pianista polaco Mieciej Horzowski que acaba de dar dos conciertos con la orquesta del teatro Colón, se presentará mañana por la tarde en el teatro Odeón ejecutando un programa en el que se han inscrito las siguientes obras:

I parte. — Toccata e fuga en la menor, Frescobaldi-Respighi; Sonata en re menor, Sonata en sol menor, Sonata en re mayor, Scarlatti.

II parte. — Sonata op. 58, Chopin; Allegro maestoso, Scherzo molto vivace, Largo, Finale, Presto non tanto.

III parte. — Mazurka op. 50 No. 18, Szmytowski; Mazurka op. 50 No. 14, Szmytowski; Preludio, Minueto y Toccata de "Tombeau de Couperin", Ravel.

A. WAGNERIANA

Una Audición de Música de Cámara Ofrecerá Mañana esta Asociación

En el teatro Cervantes se realizará mañana la velada habitual de la Asociación Wagneriana con una audición de música de cámara en la que intervienen el pianista Francisco Ameli y el violinista Carlos Pessina. Ejecutarán este programa:

I — Duo, op. 162: Allegro (moderado), Scherzo, Presto, Andantino, Allegro vivace. Schubert.

II — Concierto N° 3, en mi bemol: Andante molto, Largo, Allegro. Vivaldi. (Transc. y armonización de A. Gentili). (La, audición).

III — Sonata: Allegretto, Blues (moderado), Perpetuum mobile (Allegro). (La, audición). Ravel.

NOTICIAS FERROVIARIAS

REBAJAS GENERALES EN PASAJES

Con motivo de las próximas fiestas mayas, el ferrocarril Central Argentino ha resuelto hacer correr trenes de excursión a tarifas reducidas. A continuación damos la lista de los mismos:

Entre Retiro, Rosario, Córdoba, Santa Fe, Alta Gracia, Tucumán, Santiago del Estero y, desde éstas a todas las estaciones de la línea, situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros, se emitirán pasajes de ida y vuelta, al precio del importe del boleto de ida más el 25 por ciento.

Este tipo de pasaje se expedirá desde el 18 al 25 de mayo, válido para regresar hasta el 31 del mismo mes.

TRENES DE EXCURSIONES

Retiro a Córdoba y las Sierras y vice-versa. — De Retiro saldrá el jueves 24, a las 7.50 horas, un tren especial diurno de excursión con coches de primera y segunda. Tomará pasajeros en Rosario y Cañada de Gómez y conducirá, también, excursionistas desde Retiro para Villa María.

Habrá servicio de comedor para primera y segunda clase.

El precio de los boletos de Retiro a Córdoba es en primera: \$ 35, y en segunda \$ 20; de Rosario, \$ 22 y \$ 13, respectivamente. De Retiro a Villa María, \$ 30 en primera y \$ 16, en segunda.

Los menores abonarán la mitad de las tarifas especificadas.

El regreso de estos excursionistas deberá efectuarse indefectiblemente con el tren especial que saldrá de Córdoba el lunes 28, a las 12.15 horas, para llegar a Retiro a las 22.55 horas.

Para los pasajeros de Buenos Aires se expedirá también un tipo de pasaje a \$ 47, que permitirá viajar, a la ida, en el tren de las 7.50 horas del jueves 24, y regresar con cualquier convoy nocturno, utilizando cama, hasta el 31 del corriente.

Para menores la rebaja es proporcional al precio indicado.

Desde Córdoba circulará el miércoles 23, a las 18.00 horas, un especial para Retiro. En éste podrán viajar excursionistas de Alta Gracia, Rio Segundo, Onicativo, Oliva, Villa María, Bell Ville, Marcos Juárez y Cañada de Gómez, pudiendo los viajeros regresar por cualquier tren hasta el 6 de junio.

Tucumán, Santiago, La Banda, Fernández y combinaciones del F. C. C. Norte Argentino a Retiro y viceversa.

— El domingo 20, a las 16.50 horas, saldrá de Tucumán, en combinación con los FF. CC. del Estado, para Retiro, un tren de excursión conduciendo pasajeros de tales procedencias y de Santiago. La Banda y Fernández. Llegará a Retiro el lunes 21 a las 15.15 horas. Desde Santiago correrá un especial el domingo 20 a las 19.20 horas hasta La Banda, para combinar las 11 horas, y llegará a Retiro a las 19.55.

El regreso podrá efectuarse por cualquier tren ordinario hasta el 7 de junio.

Se han establecido las siguientes tarifas: de Santa Fe a Retiro \$ 32 y \$ 18, para primera y segunda clase, respectivamente.

Todas las oficinas de informes y estaciones en las cuales los trenes hagan servicio, venderán los pasajes anunciatos.

Las agencias de turismo, Villalon, Exprinter y E.V.E.S., también los emitirán además de otros combinados, con comidas, alojamiento, excursiones, etc., cuyos detalles pueden solicitarse directamente a las mismas.

Desde Retiro el miércoles 23, saldrá a las 7.50 horas, un tren con pasajeros de dormitorios, para Tucumán, donde llegará al dia siguiente a las 7.25 horas, conduciendo igualmente combinaciones para los FF. CC. del Estado. En Rosario tomará pasajeros para iguales destinos, saliendo a las 12.05 horas.

Los boletos enteros con camas, ida y vuelta, cuestan: \$ 86 los de Tucumán, y \$ 80 los de Santiago. La Banda y Fernández. Los medios boletos, también con camas de ida y vuelta, \$ 51 y \$ 46, respectivamente, según sea la procedencia.

Desde Retiro el miércoles 23, saldrá a las 7.50 horas, un tren con pasajeros de dormitorios, para Tucumán, donde llegará al dia siguiente a las 7.25 horas, conduciendo igualmente combinaciones para los FF. CC. del Estado. En Rosario tomará pasajeros para iguales destinos, saliendo a las 12.05 horas.

Los boletos para este tren serán válidos para regresar hasta el 6 de

Actividades Deportivas

ESTUDIANTES v. BOCA JUNIORS Y VELEZ SARSFIELD v. GIMNASIA Y ESGRIMA

SE DESTACAN DEL PROGRAMA PROFESIONAL PARA HOY

Los demás encuentros de la Liga y Asociación

La octava fecha por el campeonato de la Liga se cumplirá hoy. El programa comprende dos encuentros que se destacan del resto del fixture, dada la posición que los equipos ocupan en la tabla y sus últimas performances. Nos referimos a Estudiantes v. Boca Juniors y V. Sarsfield v. Gimnasia y Esgrima.

Por el programa amateurs Barracas Central v. Sp. Dock Sud, Palearia v. Estudiantil y Excursionistas v. All Boys pueden dar lugar a luchas reñidas y no menos interesantes.

LIGA ARGENTINA

Huracán contra Platense, en avenida Alcorta y Luna.

— Independiente v. Chacarita Juniors, en Avellaneda.

— Atlanta-Argentino Juniors v. Rácing, en Humboldt 340.

— Unión Talleres-Lanus v. San Lorenzo de Almagro en Remedios de Escalada.

— River Plate v. Fedrocarril Oeste, en avenida Alvear y Tegle.

— Estudiantes de La Plata v. Boca Juniors, en La Plata.

— Vélez Sarsfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Todos estos encuentros se iniciarán a las 14.30, jugando con anterioridad las respectivas cuartas especiales.

ASOCIACION ARGENTINA

Sp. Buenos Aires contra Ramsar, en Jonte y Sanabria.

— Nueva Chicago contra Argentinos de Temperley, en avenida del Trabajo y Piedrabuena.

— Estudiantes contra El Porvenir, en Simbrón y Desaguadero (Villa Devoto).

— Sportivo Acassuso contra Sportivo Barracas, en Villa Acassuso (San Isidro).

— Almagro contra Gutenberg, en Pampa y Triunvirato.

— Argentinos de Quilmes contra Colegiales, en Quilmes.

— Barracas Central contra Sportivo Dock Sud, en Olavarria y Luna.

— Sportivo Almagro contra General San Martín, en Valentín Alsina.

— Bánfield contra Liberal Argentino, en Bánfield.

— Palermo contra Estudiantil Porteño, en Villa Lynch.

— Excursionistas contra All Boys, en Pampa y Mitre.

Estos partidos iniciarán a las 14.30 y con anterioridad jugarán las reservas.

Estudiantes es Ahora

Puntero Absoluto de Segunda División

Ganó ayer por el mínimo score y San Lorenzo empató con Atlanta-Arg. Juniors

LOS DEMAS RESULTADOS

LIAM O'FLAHERTY

LA CARTA

RA una tarde de verano. El revoloteo de las alondras moteaba el limpido cielo azul. El viento se había quedado aquietado como para escuchar su lindo canto. De la tierra esplendente subía una tenue humareda, como incienso despedido por invisibles turbulos columpiados en el cielo. ¡Qué paz había descendido sobre el mundo! Parecía no haber por doquier más que amor y belleza; fragante aire estival y trinos de pájaros dichosos. Todo estaba pendiente, en abandono de ensueño, del cantar de las alondras. Sí; hasta los caracoles reposaban tendidos sobre las piedras grises portando a cuestas su casa.

No se oía sonido fuerte alguno. Nada afirmaba su magnitud en brutal estrépito de viento o de trueno. Nada habla que hiciera alarde de su existencia con ruidos ásperos que turbasen la armonía perfecta. Hasta los insectos diminutos que escablaban las briznas de hierba eran en sí gigantes y motivo de orgullo para la naturaleza.

Ondulando con los movimientos de su juventud, las hierbillas susurraban graciosamente, a semicírculo del suspirar de una doncella enamorada.

Un campesino y su familia trabajaban en una pequeña granja, bajo las alondras cantoras. Estaban allí el padre, la madre y cuatro hijos. Amontonaban tierra nueva alrededor de tallos de patatas en brote. Sí.

Registro

Los estudiantes de Derecho, Alonso Díaz, Mario Alberto Cichero y Jorge Bengolea Zapata, han cumplido con acierto la tarea de organizar, en forma clara y concisa, las más fundamentales nociones de esa materia.

Y es doblemente meritorio tal tarea, primero por el cuidado, la dedicación, la responsabilidad con que han tenido que seleccionar los materiales a exponer, y después, porque el Derecho es una disciplina demasiado compleja para que pueda esquematizarse, de buenas a primeras. Antes de ofrecer una sistematización simple de los múltiples aspectos de las disciplinas sociales y jurídicas es menester adquirir una visión de conjunto, dominar todos los fenómenos, saberlos coordinar y ubicar dentro del repertorio de ideas generales. Todo esto exige no sólo laboriosidad sino también capacidad de síntesis, visión clara, comprensión vivaz. Y tales son las prendas intelectuales que Alonso Díaz, Cichero y Bengolea Zapata están luciendo en el libro que comentamos.

Adaptadas estas "Nociones de Derecho" al programa del Colegio Nacional de Buenos Aires, Instituto Libre de Enseñanza Secundaria y a la parte pertinente de los programas de introducción al derecho de las facultades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Litoral, ellas han de servir como valiosas guías de estudio a un amplio público estudiantil.

La скрипка de esta obra escrita por y para estudiantes, queda acreditada con el juicio entusiasta del doctor Angel Acuña, juicio que figura liminarmente en el libro.

Edito Emilio Perrot, Buenos Aires, 1934.

O'FLAHERTY es un realista contumaz; Dreyer y Hemingway son sus dioses mayores, y, sin embargo, es un poeta que no escribe versos, un espíritu vagabundo que va, que viene, que habla, que se contradice, pero que está más desasado que ninguno porque se ha libertado hasta de Irlanda.

"Yo llevo el mar en la sangre", ha dicho O'Flaherty. Nació en 1896, frenete a las pardas mares de las islas de Arán. Jinete hacia el mar fueron sus padres, celtas con ojos de ola, encabritados en las costas. Como James Joyce, O'Flaherty fué de estirpe católica y se educó entre los jesuitas. Como él, reaccionó violentamente luego. Venía de una casa pobre, aferrada a su patria y a su credo.

En esto irrumpió la gran guerra. Las autoridades de Irlanda invitaron a pueblo a que acuda en auxilio de la católica Bélgica. Liam O'Flaherty se enrola en los "Irish Guards". Pero lo hace con un nombre supuesto. Va al frente, y desde allí trata de mitigar la cólera paterna escribiendo a su casa en dialecto gaélico. Hasta que un día cae gravemente herido por un casco de granada.

Repuesto, inicia una serie de viajes, referidos en su libro "Two Years", en los cuales pasa de portero de hotel a empleado, de curioso en el Támesis a fagocinero rumbo a Río de Janeiro. Tan pronto está en Smirna como en Boston. Cruza a pie el Canadá. Vuelve enfermo.

En Dublín lucha como republicano durante la guerra civil de 1920. Luego hace teatro. Por último, recuerda que escribió cuentos y los rompió luego. Se decide a inventarlos de nuevo y a no romperlos. Desde entonces vivirá de eso, sin dejar de escuchar, sin embargo, la eterna invitación al viaje que el ceifa oye siempre como en el fondo de una caracola. Alternando la acción con la literatura, reanuda, entre libro y libro, sus viajes.

Hasta 1920 no empieza a escribir O'Flaherty. Su primera novela, "The Neighbour's Wife", publicada en 1924, es una descripción de las islas de Arán, en la que reacciona contra el sabor local del Synge. En el mismo año: "The Black Soul". Al siguiente, "The Informer". Describe fondos de revolución irlandesa, pistolero, delincuencia y lucha por las ideas. Hoy está traducida en muchos idiomas. En 1926: "Mr. Gil Hooley", otra novela: la última aventura de un aventurero.

Pero lo primero que escribió O'Flaherty fueron narraciones. Es un hablador. Como buen irlandés, charla horas y horas, contando cuentos y leyendas. Todo irlandés que escribe es, más o menos, como aquel bardo rojo, aquél Hanrahan, traído por Yeats en "The Secret Rose": vagando de pueblo en pueblo, con un Virgilio debajo del brazo y el frasco de tinta colgado del cuello. Pero O'Flaherty no es el juglar de romances y rapsodias; no canta ni apoya de amor ni historias legendarias de hadas o de princesas. En él no encontrará cendales vaporosos como el claro de luna: densa niebla amarilla, negro humo de carbón, de tabaco, tamizan sus ferores en muelles y tabernas en vez de praderas floridas. Su vena bílica es bronca, desgarrada, aguerrida. O'Flaherty canta a grito herido, o con sordina. Ha reunido sus narraciones irlandesas en diversos volúmenes: "The Tent" y "Spring Sowing" (1928); "The Fair Goose" (1927), "Red Barbara" (1928) y "The Mountain Tavern" (1929).

En 1927 había dado: "The Life of Tim Healy", y poco después dos novelas: "The Assassin" (1928) y "The House of Gold" (1929); drama rápido, sombrío, en el que Ramón, Nora, Francia y el reverendo van arrastrados por la fuerza de un sino lúgubre y lóbrego.

En 1929 publicó una guía turística de Irlanda y "The Return of the Brute", donde aparece la guerra siniestra y bárbara en que despierta la fiera humana.

En 1930: "Two Years", dos años de aventuras autobiográficas, de rodar mundo y tropezar con gentes, y en 1931: "I went to Russia" (en el original inglés: "Fui a Rusia"). Despues de la autobiografía, el viaje a Moscú, los dos imprescindibles tópicos que, según él, exige el público. — Antonio MARI-CHALAR. ("Revista de Occidente").

tianse muy dichosos. Era grato trabajar en aquel campo, bajo el revuelo de las alondras cantoras. Si, quizás Dios les concedió la música a alegrar sus corazones sencillos.

La madre y la segunda de las hijas escraban los camellones, adelantadas unos pasos a los demás miembros de la familia. El padre acomodaba cuidadosamente en torno de los tallos la preciosa arcilla que el hijo mayor iba extrayendo del

pédroso suelo del campo somero. Su hermano menor, de doce años, acarreaba desde un extremo del campo arena de mar en un serón y ambos mezclaban la arena con la arcilla negra. El cuarto hermano, casi un mamónete, corría junto a su madre arrancando hierbajos, pálidos, y ofreciéndoselos a ella como un presente. Trabajaban en silencio hasta que por un descuido la pala del padre resbaló en una piedra y descajó un tallo tierno de

(Sigue en la página OCHO)

UNA MOSCA VULGAR

por
Knut Hamsun



KNUT Hamsun (nacido en el año 1859) pasó su infancia en Nordland, lo cual influyó en gran manera en su literatura, y había dejado tras de sí la más aventurera juventud — vagabundeo diez años por América, trabajó como aprendiz de zapatero, como pescador durante tres años en Terranova — cuando con su novela "Sult" ("Hamble") (1890) dió a conocer sus dotes literarias. En el fondo, Hamsun es un lírico, un temperamento a medias salvaje, a medias culto. Ama la personalidad vigorosa; de aquí que haya ensalzado a Björnson en magníficas poesías. Odia y desprecia la uniformidad, el hombre vulgar. Su cualidad más admirable la demuestra en sus descripciones de la Naturaleza, encontrándose tal vez las más bellas en su novela lírica "Pan". Menos original es como pensador, por lo que sus dramas filosóficos — a pesar de escenas geniales y de un fino diálogo — no alcanzan la altura de sus mejores novelas.

Algunas de las páginas de su libro "Una herida" que aparece en la sección "Una herida aunque no parezca grave..."

Siempre tiene importancia. Si no se le presta la atención debida se infecta y puede llevar a la gangrena a la septicemia, a la piohemia... y a la muerte misma!

Tanta fatalidad, por qué?... si una simple precaución hace de las heridas una cosa sin consecuencias. Cuando se hiera desinféctese de inmediato con Lysoform, se cerrará la herida rápidamente y la cicatriz no dejará señales visibles.

Una herida
aunque no parezca grave...

siempre tiene importancia. Si no se le presta la atención debida se infecta y puede llevar a la gangrena a la septicemia, a la piohemia... y a la muerte misma!

Tanta fatalidad, por qué?... si una simple precaución hace de las heridas una cosa sin consecuencias. Cuando se hiera desinféctese de inmediato con Lysoform, se cerrará la herida rápidamente y la cicatriz no dejará señales visibles.

Pida Lysoform en las farmacias de la Argentina, Uruguay y Paraguay.

Lysoform
EL ANTISEPTICO MODERNO
Evita 9 enfermedades de cada 10

su lecho. El padre lanzó un grito. Miraron todos.

— ¡Oh! ¡Loado sea Dios en las alturas! — exclamó la madre santiguándose.

En las manos del padre estaba el tallo de patata, de cuyas raíces divergentes pendía un racimo de patatas más pequeñas que quijas. Sus semillas habían dado ya fruto y multiplicado. Toda la familia permanecía alrededor, admirada. De pronto, el hijo mayor, un adolescente, se encogió en las manos y dijo, pensativo:

— ¡Ah! Si María estuviese, como la agradaría ver las patatas nuevas... Recuerdo que en este mismo lugar esparció ella algas el invierno pasado.

Fué acogida en silencio esta observación. El mozalbel se refería a la hija mayor. Había marchado a los Estados Unidos a principios de primavera. Desde entonces no recibió más que una carta suya. Sin embargo, la hija de un vecino había escrito poco tiempo antes diciéndole que María estaba sin trabajo. Había dejado la primera colocación que le consiguió un sacerdote en casa de una señora rica.

La madre inclinó la cabeza y murmuró tristemente:

— ¡Dios es bueno. Tal vez hoy tenemos carta.

El padre se agachó de nuevo, clavó, rudo, la pala, y susurró ásperamente:

— Sigamos trabajando.

Reanudaron la labor, pero el hijo mayor quedó un instante meditando contemplando los cerros lejanos. Luego dijo a su madre en voz alta, como desconfiando:

— ¡Es demasiado orgullosa, madre, para escribir sin tener dinero que enviar. Conozco a María. Siempre fué una orgullosa.

Todos prosigieron su trabajo, y el niño, vacilante, siguió obsequiando a su madre con hierbajos. De improviso, ésta le tomó en brazos y le besó, diciendo:

— ¡Oh! Parecen ángeles cantando. Angeles parecen. ¡Qué bueno fué Dios con ellas, al darle voces como esas! Tal vez si María las oyese cantar así, escribiría. Pero seguramente no hay alondras en las grandes ciudades.

Y nadie contestó. Mas, ciertamente, las alondras no siguieron cantando tan jocivas. Ahora el cielo tornábase inmenso. El mundo tornábase inmenso, con inmensidad vacía y peligrosa. Y la música de las aves que revoloteaban experimentaba por ello un leve sobresalto. Así lo sentían ellos todos, salvo el nene vacilante que acudía otra vez hacia

(Sigue en la página OCHO)

Del diccionario lírico

Para LA VANGUARDIA

I

Chimenea de usina.

Torre sin techo.

Boca con la que el hombre escupe al cielo.

Túnel vertical
para trenes de fuego
que junta el humo vano de la tierra
a la luz de los astros eternos.

Cañón de cal y piedra
hacia el azul erecto
que dispara nubes a las nubes
en silencio.

Fabricante de sombras
en el aire sereno.

Pincel rígido
que pinta de carbón
el infinito.

Dos es bueno. Tal vez hoy tenemos carta.

El padre se agachó de nuevo, clavó, rudo, la pala, y susurró ásperamente:

— Sigamos trabajando.

Reanudaron la labor, pero el hijo mayor quedó un instante meditando contemplando los cerros lejanos. Luego dijo a su madre en voz alta, como desconfiando:

— ¡Es demasiado orgullosa, madre, para escribir sin tener dinero que enviar. Conozco a María. Siempre fué una orgullosa.

Todos prosigieron su trabajo, y el niño, vacilante, siguió obsequiando a su madre con hierbajos. De improviso, ésta le tomó en brazos y le besó, diciendo:

— ¡Oh! Parecen ángeles cantando. Angeles parecen. ¡Qué bueno fué Dios con ellas, al darle voces como esas! Tal vez si María las oyese cantar así, escribiría. Pero seguramente no hay alondras en las grandes ciudades.

Y nadie contestó. Mas, ciertamente, las alondras no siguieron cantando tan jocivas. Ahora el cielo tornábase inmenso. El mundo tornábase inmenso, con inmensidad vacía y peligrosa. Y la música de las aves que revoloteaban experimentaba por ello un leve sobresalto. Así lo sentían ellos todos, salvo el nene vacilante que acudía otra vez hacia

(Sigue en la página OCHO)

II

Humo.

Suspiro de la tierra
y por ser de la tierra hálito negro.

Alo de sombra con que se emancipa
de su convulsa esclavitud el fuego.

Bandera de señales
para los navíos del cielo.

Palabra misteriosa
que escriben las hogueras en el viento.

Esplendor que parte libertado
de la materia en silencioso vuelo.

Palpitación de sombra sobre el río
del tiempo.

En ti al fin se disipa
todo terrestre incendio.

y quedas en el aire como un lazo
con que el hombre soñó coger al vuelo
nubes y astros. Pero te deshaces
en el azul eterno,

perdido en las alturas para siempre,
velamen que naufraga en el misterio.

Buenos Aires, 1934.

Emilio Frugoni

El Virtuosismo de la Cirugía

A

un amigo mío le tenían que operar de la apendicitis.

— Voy a quedarme arruinado — me dijo; pero no tendré más remedio que acudir a un gran cirujano.

Era un amigo querido y yo me alarmé.

— No haga usted semejante cosa — le respondí. — Llame usted a un medicochito cualquiera. Llame usted a un barbero o a un ebaniasta, pero no llame usted a un gran cirujano. El gran cirujano le considerará a usted el apéndice así como un virtuoso del violín puede considerar la "Sonata de Kreutzer", y de una manera muy artística, le matará a usted...

Yo he visto trabajar una vez a un virtuoso de la cirugía. Rodeado de un coro de admiradores se dirigió a una mesa de mármol, donde, convenientemente narcotizado, yacía el enfermo. El virtuoso cogió unas pinzas y un bisturí y se dirigió a nosotros.

— Para la mayoría de los cirujanos — nos explicó — esta operación no ofrece dificultad ninguna. Es una operación sencillísima, que está resuelta desde hace mucho tiempo, y que puede realizar cualquiera sin el menor peligro. Comprendieron ustedes, sin embargo, que después de reunir aquí a tan buenos amigos, yo no voy a defraudar su expectación. Las posibilidades quirúrgicas son limitadas para todo médico que tenga sangre de artista, y voy a demostrarlo ensayando con este enfermo un procedimiento inédito y completamente personal.

— Es un procedimiento peligroso, in-

"ZORZAL"

de 0.10 el paquete

Los nuevos y exquisitos cigarrillos de 0.10 el paquete que reemplazarán a todos los de su precio por su excelente calidad y sus valiosos premios.

Los Cigarrillos "ZORZAL"

tendrán su sorteo propio, y sus grandes premios en efectivo contribuirán a que todos puedan hacerse ricos.

1er. PREMIO 10.000 PESOS EN EFECTIVO

2do. 2.000 " "

3er. premio	1.000	12º premio	50
4º	500	13º	50
5º	100	14º	50
6º	100	15º	50
7º	100	16º	50
8º	100	17º	50
9º	100	18º	50
10º	100	19º	50
11º	50	20º	50

2000 premios de \$ 5.— para cada cupón cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del número del premio mayor. Los paquetes contienen vales por artísticos relojes marca CONDAL.

Manufactura de Tabacos "CONDAL"
FERNANDO SANJURJO

Uspallata 2180

La Carta

(Viene de la página SIETE)

su madre llevándole yuyos a modo de presentes.

De pronto, la alegre gritería de los chicos se mezcló al canto triunfal de las alondras. Todos interrumpieron la faena y se incorporaron. Dos muchachitas venían corriendo por la senda en dirección al campo. Entre las cercas ondulantes del angosto sendero vieron los albos delantales y las aureas cabezas de las niñas. Refulgían las cabelleras de oro a la luz del sol. Llegaban corriendo, gritando alegremente con voces infantiles como trinos. Eran las dos hijas menores. Acababan de regresar a casa de la escuela.

—Por qué vienen aquí? — interpeló la madre cuando aun estaban lejos.

—Una carta! — gritó una de ellas mientras trepaba por la cerca del campo.

El hijo mayor golpeó la tierra con la azada.

—Por la Biblia! — dijo.

—Si; una carta de María! — confirmó la otra chica encaramándose también a la cerca, deseosa de compartir con su hermana el anuncio de la buena noticia. El cartero nos la dió.

Entregaron la carta al padre. Todos se agruparon alrededor de éste,

dudablemente, pero en eso consiste su encanto. Ya saben ustedes, señores, que a mí no me arredra el peligro...

Y, con un gesto a lo Thullier, el gran cirujano se lanzó sobre el enfermo, quien, bajo la influencia del cloroformo, había comenzado a cantar unas peteneras. Los admiradores no pudieron contenerse y rompieron a aplaudir.

—Van ustedes a ver con qué rapidez procedo — añadió el gran cirujano. — Toda la operación se reduce a tres trazos. ¡Zas! ¡Zas! ¡Zas!

El gran cirujano hizo sus tres trazos y el enfermo dejó de cantar. Se le va el pulso — observó un ayudante.

Otro ayudante cogió con unas pinzas la lengua del pobre hombre, y se puso a tirar de ella desesperadamente, pero todo fué inútil. Al poco rato el enfermo había muerto.

—Qué lástima! — exclamó uno.

—Verdaderamente! — exclamó otro, que quizá fuese yo mismo. — Este pequeño detalle enturbia un poco el éxito de la operación...

El principio de la cirugía se lavó las manos, y si alguien se ha lavado alguna vez las manos como Pilatos, fué precisamente aquel hombre. Salimos a la calle; pero, como de costumbre, no se veía un guardia.

Amigo lector: permítame usted que le dé el mismo consejo con que favorecí al amigo de quien he hablado antes. Si alguna vez necesitó usted que le operen, llame usted a un medico cualquiera. Llame usted a un sastre. Llame usted a un barbero o a un ebanista; pero no llame usted a un gran cirujano...

Julio CAMBA

junto a la cerca, allí donde había un montoncito de piedras. El padre se sentó, limpia y cuidadosamente los dedos en los calzones y tomó la carta. Todos se arrodillaron en torno de él. La madre, tomó en brazos al nene. Todos guardaron profundo silencio. Se respetó la paz.

—Es indudablemente su letra — dijo el padre.

—Sí, sí — afirmó el hijo mayor. Abrala padre.

—En el nombre de Dios... — murmuró la madre.

—Dios nos envíe buenas nuevas — añadió el padre desgarrando el sobre lentamente.

—Luego se detuvo otra vez, temeroso de mirar dentro del sobre. Entonces una de las hijas dijo:

—Mira, mira! ¡Hay dentro un cheque!

—Lo vio al trasluz.

—¿Cómo? — exclamó la madre.

Con rápido ademán, el padre extrajo el contenido del sobre. Había un cheque entre el pliego de papel doblado. Nadie oyó la misma pregunta hasta que el padre examinó el cheque y dijo:

—Dios grande! ¡Es de veinte libras!

—¡Hija mía adorada! — prorrumpió la madre alzando los ojos al cielo. — Tesoro mío, fruto de mis entrañas! — Dulce tesoro mío!

Los pequeños empezaron a reír con nerviosa alegría. El padre tosió y dijo en voz baja:

—Por ese dinero se compra un caballo. Un caballo.

—¡Oh padre! — sugirió el hijo mayor. — Uno de dos años, y le domaremos a la cuerda. Yo lo domaré, padre. Y luego tendremos un caballo como la gente de la aldea.

—Verdad que María es muy buena? — No os dije yo que estaba esperando a tener dinero que enviar? — Un caballo de una vez!

—Y así podrá después quedarme con el burro para mí, papito — se alborozó el segundo hijo.

Y dejó escapar un chillido de gozo.

—Queréis estaros quietos? — dijo lentamente la madre con voz triste.

—Oh, pájaros, pájaros! — Por qué seguís cantando si mi corazón está lleno de dolor?

Dieron todos juntos rienda suelta al llanto, y el murmullo entre cortado de sus sollozos subió hasta el cielo.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija segunda.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija primera.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija tercera.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija cuarta.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija quinta.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija sexta.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija séptima.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija octava.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija novena.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija décima.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija undécima.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija duodécima.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija décima tercera.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el hijo mayor. Tráe la.

Tomó la carta, la leyó y luego su rostro se ensombreció. Todos los rostros se ensombrecieron.

—Léela, hijo — soltó el padre.

Y la leeré — se ofreció la hija décima cuarta.

Tomó la carta, la recorrió con la vista de cabo a rabo y, de pronto se echó a llorar.

—¿Qué pasa? — preguntó, colérico el

Los Consejos Escolares de Santa Fe

ROSARIO, 12. — Desde hace algunos días en diferentes localidades y en esta ciudad, han iniciado su constitución los consejos escolares. La creación de estos consejos está dispuesta en la nueva ley-decreto, por lo que carece de una orientación definitiva. Sus atribuciones carecen de la claridad que la importancia de los mismos impone. Tan es así que ya el personal del Consejo de Educación ha proyectado reformas e innovaciones.

La obra de los consejos escolares creemos que será buena y ya se sabe de algunas disposiciones que se tomarán, para bien de los maestros y alumnos.

En uno de los consejos que inauguraron, asistió el líder demócrata progresista, Dr. de la Torre, quien señaló el funcionamiento de los mismos, como una gran medida que los padres de familia deberán secundar, en forma eficiente y provechosa. Esperamos que así sea. — *Corresponsal*.

Autoridades del Concejo de Tque. Lauquen

TRENQUE LAUQUEN, 12. Convocado especialmente, se reunió el C. deliberante el viernes último, bajo la presidencia del vice segundo, ciudadano Francisco Panai y con la presencia de los concejales Sancassani, Moras, Cantero, Grinpo, Morando y Urbiztondo.

Dado el objeto de la reunión, no se trataron otros asuntos que los referentes a la renuncia que del cargo de concejal hiciera el presidente del cuerpo señor Agustín Castro Almeyra.

De acuerdo con lo dictaminado por la comisión de peticiones y poderes, se aceptó dicha renuncia sin discusión.

Acto seguido y con el solo voto en

CORREO

Juan B. González — Dionisia — La correspondencia para ese ciudadano puede dirigirle a la Casa del Pueblo de Madrid.

LOS SUMARIOS POR INFRACCIONES A LAS LEYES DEL TRABAJO

ROSARIO, 12. — Damos a continuación un resumen de una disposición del Departamento del trabajo, disposición basada en el dictamen del asesor letrado de dicha repartición.

Hacemos un poco de crónica: Inspectores del Departamento del trabajo habían realizado una inspección en los ómnibus que realizan el servicio de transporte de pasajeros, constatando infracciones a la ley número 11.544 (jornada legal de 8 horas). A raíz de ello los propietarios fueron citados para que concurrieran a fin de hacer la defensa. Se presentaron Antonio Martinuzzi y Racamato Liborio, acompañados del abogado doctor Ulises Benuzzi. Este planteó una cuestión según la cual podían retirarse los propietarios desde que él con poder los podía representar. Ellí dió lugar la suspensión de la audiencia para que el Departamento del trabajo resolviera la cuestión. Después del dictamen del asesor letrado de la citada dependencia, doctor L. Aníbal Esquivel, el director interino, Andrés Ayala, ha dado una resolución no admitiendo la personería del doctor Benuzzi por los fundamentos del dictamen citado.

Es interesante conocerlo.

EL PROCEDIMIENTO SUMARISMO

Comienza diciendo el letrado que la ley 2.234 crea un procedimiento sumario y excepcionalmente para la aplicación de las multas a los que infrinjan las leyes obreras. Confiere al director del Departamento del trabajo, el conocimiento y resolución de las infracciones en primera instancia.

Pero, agrega, de esto no se deduce que se trata de un juez de los llamados a administrar justicia que crea la constitución, sino que se trata de un funcionario administrativo a quien

la ley le otorga las facultades de policía del trabajo. Su competencia es totalmente limitada en la única ley procesal que tiene que aplicar.

Ninguna cuestión de derecho puede planteársela que no surja del texto literal de sus preceptos. Sólo interviene en el juzgamiento de hechos en cuanto éstos constituyen infracciones a las leyes obreras. Por eso las cuestiones de derecho que pudieran surgir con motivo de las decisiones del director del Departamento del trabajo y que harían necesaria la intervención de los letrados deben plantearse ante el tribunal de apelación, que es el juez del crimen en turno o ante el tribunal de derecho que corresponde, según el caso. Lo expuesto surge de los términos de la ley 2.234. Y es, dice, tanto así que ni ella ni ninguna otra ley exigen como requisito para quien deba ejercer las funciones de director del Departamento del trabajo, la condición de letrado. Se puede argumentar a este respecto que la repartición cuenta con una asesoria letrada, pero tal argumento no tendrá consistencia ya que aquél funcionario no tiene obligación de adoptar sus dictámenes como definitivos.

La Situación de los Maestros Bonaerenses

Por un Centro en S. Martín (Sta. Fe)

ROSARIO, 12. — La Federación Socialista Santafesina, a pedido de varios simpatizantes, ha organizado para mañana, domingo 13, una conferencia pública especialmente dirigida a los trabajadores del puerto de dicha localidad.

En el acto harán uso de la palabra los ciudadanos Ceferino Campos, Antonio Barbeito y otros compañeros.

En esta localidad del departamento San Lorenzo, es muy probable que dentro de breve tiempo se constituya un nuevo Centro Socialista, dado que existe ambiente favorable para nuestros ideales. — *Corresponsal*.

SOBRE ES ESTADO DE SITIO HABRA UNA CONFERENCIA

LA PLATA, 12. — El partido universitario de izquierda de la Facultad de Derecho de esta ciudad, iniciará el próximo lunes el ciclo de conferencias que ha organizado para el presente año sobre temas de índole social y educativa.

El acto inaugural se llevará a cabo el lunes próximo, a las 10.30 horas, en el aula Drago de la facultad mencionada. En el hará uso de la palabra nuestro compañero el doctor Carlos Sánchez Viamonte, sobre "El estado de sitio".

La entrada es libre.

contra del concejal socialista compañero Urbiztondo, fué revocada totalmente la mesa directiva, procediéndose de inmediato a la elección de las nuevas autoridades, lo que se hizo en forma nominal, resultando presidente, Juan M. Moras; vice primero, Juan L. Curutchet y vice segundo, Francisco Panai.

El ciudadano Francisco Panai cedió la presidencia al titular electo, quien en breves palabras agradeció la designación.

LA CUESTIÓN QUE SE PLANTEA

Luego entra el asesor a tratar la cuestión que se plantea. Expresa que teniendo en cuenta que la ley 2254 crea un procedimiento sumarísimo y excepcional, debe decir, que lo que en ella no lo esté atribuido al director del Departamento del Trabajo de una manera expresa por el texto literal de sus preceptos, escapa a la delimitada zona de su conocimiento. Y, como ello no se refiere en ninguna parte al nombramiento de defensor, no corresponde que se les admita ni que se les dé intervención en los expedientes.

Establece el artículo 4 que el director obrá en audiencia pública al infractor y al empleado que comprueba la infracción y sólo ellos tienen por ley derecho a ser escuchados en la audiencia.

Por otra parte es lógico que así sea ya que aquél debe hacer su deseo ante la autoridad administrativa, de hechos que le son personalmente imputados y que se supone son también de su personal conocimiento. Dicho después que de lo expuesto considera suficientemente fundamentada la improcedencia del nombramiento de defensores en los sumarios que se inscriben en virtud de la ley 2254.

LA JUSTICIA CORRECCIONAL

Termina el asesor letrado citando el fallo del juez en lo correccional, doctor Antonio V. Obligado, en un caso casi similar y aplicando la ley 11.570 que, en su primera parte, es análoga a la nuestra. Dicho fallo establece que con las respectivas actas de infracciones se inicia el sumario, que son sumarios administrativos sin dar intervención alguna que no sea la de los propios interesados.

Es interesante conocerlo.

EL PROCEDIMIENTO SUMARISMO

Comienza diciendo el letrado que la ley 2.234 crea un procedimiento sumario y excepcionalmente para la aplicación de las multas a los que infrinjan las leyes obreras. Confiere al director del Departamento del trabajo, el conocimiento y resolución de las infracciones en primera instancia.

Pero, agrega, de esto no se deduce que se trata de un juez de los llamados a administrar justicia que crea la constitución, sino que se trata de un funcionario administrativo a quien

la ley le otorga las facultades de policía del trabajo. Su competencia es totalmente limitada en la única ley procesal que tiene que aplicar.

Ninguna cuestión de derecho puede planteársela que no surja del texto literal de sus preceptos. Sólo interviene en el juzgamiento de hechos en cuanto éstos constituyen infracciones a las leyes obreras. Por eso las cuestiones de derecho que pudieran surgir con motivo de las decisiones del director del Departamento del trabajo y que harían necesaria la intervención de los letrados deben plantearse ante el tribunal de apelación, que es el juez del crimen en turno o ante el tribunal de derecho que corresponde, según el caso. Lo expuesto surge de los términos de la ley 2.234. Y es, dice, tanto así que ni ella ni ninguna otra ley exigen como requisito para quien deba ejercer las funciones de director del Departamento del trabajo, la condición de letrado. Se puede argumentar a este respecto que la repartición cuenta con una asesoria letrada, pero tal argumento no tendrá consistencia ya que aquél funcionario no tiene obligación de adoptar sus dictámenes como definitivos.

RECONQUISTA, 12. — El miércoles 9, a las 18 horas, se constituyó el concejo deliberante con la presencia de los concejales Hilario del Márquez, Eduardo Moreno y Luis Fabrisin, del sector demócrata progresista, que es mayoría, y los concejales radicales ciudadanos Enrique Cuesta y Enrique Corgnall.

Resultó electo presidente Hilario del Márquez; vice primero, Eduardo Moreno; vice segundo, Enrique Corgnall.

El concejal Cuesta mocionó para que se confirmase en el cargo al ciudadano Froilán Ladusúa, por haber desempeñado el puesto durante dos años, con inteligencia, laboriosidad y honestidad, y pidió a los concejales de la mayoría que recapacitaran sobre lo que pensaban hacer, ya que tenía conocimiento de que el secretario del concejo pensaban dejarlo cesante porque era socialista, y que guardando las for-

LA LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO

TIGRE, 12. — Con el objeto de que la municipalidad contribuya en la lucha para combatir el analfabetismo, los concejales socialistas han presentado, en la última reunión celebrada por el concejo deliberante, un proyecto de ordenanza por el cual se subvenciona al profesor Rojas, a fin de que dicte clases gratuitas de primeras letras en el local de la biblioteca "Sarmiento".

La iniciativa tiene despacho favorable de la comisión respectiva, por lo que se descuenta su aprobación en la próxima reunión del cuerpo.

El texto del proyecto es el siguiente:

Art. 1. Desde la promulgación de la presente ordenanza, la municipalidad pasará una subvención de \$ 50 mensuales al profesor Manuel Rojas.

Art. 2. A los efectos del artículo anterior, el señor Rojas dará clases gratuitas de los primeros grados a las personas que lo deseen, debiendo sujetarse a las siguientes condiciones:

a) Las clases se dictarán en el local de la Biblioteca Popular Sarmiento, siempre que dicha institución así lo acuerde.

b) Para que dicha subvención se haga efectiva, el señor Rojas deberá tener un número superior a veinte alumnos.

c) Las clases no podrán tener una duración menor de una hora.

Art. 3. El señor Rojas matriculará sus alumnos de manera que pueda verificarse en cualquier momento el estado de la escuela.

Actividades de la Comuna de Laboulaye

Reunión Socialista



EN LOBERIA, EN LA CASA DE LOS COMPAÑEROS, CHISTE Y SUAREZ se llevó a cabo una animada reunión de camaradería, con motivo de la visita del diputado nacional doctor José E. Rozas. La foto muestra un grupo de compañeros, luego del almuerzo servido.

PROYECTO DE ORDENANZA CREADO UN IMPUESTO A LOS MERCADOS PARTICULARES POR VENTA DE HACIENDA EN LOS REMATES-FERIAS LOCALES

Artículo 1o. Por concepto de impuesto de mercados particulares (art. 136, inc. 17, ley 3373), se cobrará diez centavos por cabeza de ganado vacuno, y dos centavos por cabeza de ganado lanar y caballar que se venda en remates-ferias establecidas dentro del distrito municipal, a cargo por igualdad del comprador y vendedor.

Art. 2o. El impuesto se hará efectivo por el martillero en el momento mismo de percibir el importe de los animales vendidos, siendo a su cargo el pago cuando hubiere omitido la percepción de la suma correspondiente. A más tardar, cuarenta y ocho horas después de hecha la venta, deberá entregarse en la tesorería municipal el importe.

Art. 3o. Cuando los animales vacunos adquiridos en remates-ferias fueren destinados por su propio adquiriente al consumo local, deberán declararlo al consumo juramento, en la inspección municipal, con especificación de las señas necesarias para identificar las cabezas, dentro de los ocho días de hecha la adquisición. En tal caso, comprabado el sacrificio de los animales, tendrán derecho los adquirientes a la devolución de lo que pagaron por concepto del impuesto que corresponda.

Que los diarios conservadores locales continúan con desenfado, digno de gente irresponsable, en una conducta periodística que se traduce en una serie de intrigas burdas, calumnias fantásticas e insultos groseros contra los afiliados más destacados del Partido, y generalizando con los demás afiliados y el Partido todo.

Que esta conducta, extraña a las buenas y civilizadas normas periodísticas, de la prensa oficialista, refleja la educación, la irresponsabilidad moral y social y el estadio de ánimo de los hombres que dirigen y administran los destinos y los intereses públicos locales poniendo de relieve el peligro existente para las garantías y los derechos de los vecinos, los que viven bajo el riesgo permanente de abusos y desmanes de toda índole.

Art. 4o. El 50 por ciento de lo recaudado por este concepto será destinado a reforzar la partida de vialidad, y el otro 50 por ciento a asistencia social y enseñanza gratuita.

Art. 5o. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrollen.

Art. 6o. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrollen.

Art. 7o. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 8o. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 9o. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 10. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 11. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 12. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 13. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 14. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 15. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 16. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 17. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 18. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 19. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea la esfera donde se desarrolle.

Art. 20. Continuar con altura y serenidad ejerciendo todos los derechos políticos, cívicos y ciudadanos, de fiscalización gubernamental y control administrativo local, provincial y nacional y de crítica objetiva y doctrinaria de todos los actos sociales y personales, cualquiera sea

NUEVAMENTE ESCUCHO AYER EL SENADO LA PALABRA DEL Dr. PALACIOS

(Viene de la TERCERA pág.)

americanas contra el derecho de intervención si en el caso de que peligra la seguridad del país, cuyo presidente hizo la declaración", terminando esta parte de su exposición con el aporte de diversos episodios de distintas épocas, que confirman su concepto sobre la mencionada doctrina.

GESTIONES, DESPUES DE LA USURPACION BRITANICA

Realizó la usurpación británica, el ministro en Londres, don Manuel Moreno, que había recibido instrucciones de nuestro gobierno, inicia sus gestiones para demostrar la legitimidad de la soberanía argentina sobre las Malvinas, el 17 de junio de 1833. Comienza Moreno por la presentación de una protesta, alegato que abarca todas las cuestiones y que Lord Palmerston contesta, el 8 de enero de 1834, sin referirse a los orígenes históricos del asunto, justificando el atentado realizado por la "Clio" y sosteniendo que "desde el convenio de 1771 con España siempre se ha considerado a las Islas Malvinas "in globo" y que por otra parte jamás ha existido una promesa formal de abandono.

Moreno, el 29 de diciembre de 1834, insiste, en nota dirigida al duque de Wellington; y en nota de 18 de diciembre de 1841 recuerda al conde de Aberdeen la discusión pendiente entre el gobierno de las Provincias Unidas y el de S. M. B., acerca de la soberanía de las Malvinas, mercediendo un simple acuse de recibo. El 19 de febrero de 1842, recibe Moreno esta respuesta, firmada por el lord secretario: "El gobierno británico no puede reconocer a las Provincias Unidas el derecho de modificar un acuerdo celebrado cuarenta años antes de la emancipación entre la Gran Bretaña y España. En lo que respecta a "su derecho de soberanía sobre las Islas Malvinas o Falkland, la Gran Bretaña considera este arreglo como definitivo; en ejercicio de este derecho acaba de ser inaugurado un sistema permanente de colonización en esas islas. El gobierno de S. M. B. comunica esta medida, al señor Moreno, al mismo tiempo que su determinación de no permitir ninguna infracción a los derechos incontestables de la Gran Bretaña sobre las Islas Falkland".

No había posibilidad de seguir discutiendo; por eso Moreno el 10 de marzo de 1842 se concreta a formular una protesta que dice así: "El infrascrito, en cumplimiento de deberes que le imponen sus instrucciones, se ve en la necesidad de manifestar para que el silencio de las Provincias Unidas no sea interpretado como un asentimiento tácito, que las Provincias Unidas no pueden ni podrán jamás, conformarse con la resolución del gobierno de S. M. B. del 5 del corriente, que ellas consideran injusta y contraria a sus derechos; reproduce sus protestas del 17 de junio de 1833 y de 29 de diciembre de 1834 contra la soberanía que se ha arrogado la corona de Gran Bretaña en las Islas Malvinas y contra el despojo y evicción ejercidos contra los establecimientos de la república en Puerto Luis, llamado también Puerto Soledad, por la corbeta de S.M.B. "Clio", cuya reparación le es debida lo mismo que todo acto resultante de la ocupación; en consecuencia el gobierno de las Provincias Unidas formula estas protestas y les da todo el valor que en el presente y en cualquier otra ocasión puedan tener".

Inglaterra pretende justificar su usurpación invocando títulos cuyo fundamento es deleznable. En primer término, la prioridad del descubrimiento. Sin duda para fundar el dominio no basta el acto fortuito del descubrimiento ni siquiera una posesión momentánea, sino, como expresó Moreno, en su comunicación a Lord Palmerston, "un quieto y efectivo establecimiento que enerva la habitación y cultivo". Esta es, por otra parte, la tesis sostenida por el más eminente de los juríscitos ingleses. Sir Robert Philimore, miembro del Consejo Privado de la Reina; tesis corroborada por el tratadista Eugene Ortolan. Philimore, considera como una máxima del derecho de gentes generalmente admitida: "que el mero descubrimiento aunque sea acompañado de la erección de un símbolo cualquiera de so-

do que comprarlos a casas que exigen dinero al contado, no ha podido comprarlos por falta de dicho importe, que serían unos trescientos pesos m.n.; que ésto no sería obstáculo, si la municipalidad me pagara la deuda que tiene por concepto de alumbrado público de meses del año 1933 y los meses subsiguientes del año 1934, que alcanzan a cuatro mil pesos; pero esto no es nada; me deben por otros conceptos ochocientos pesos más. Lo que no admite es que se me ponga preso, por no tener dinero, o por venganzas personas, ya que estoy al frente de los establecimientos de servicios públicos. Por eso, señor ministro, pídale me haga justicia, haciendo investigar lo que antecede y castigar el abuso de dicho delegado. El arresto se produjo el día 27 último a la mañana, a pesar de manifestar que soy un hombre enfermo y de 53 años de edad. — Tomás Sebastián."

Partido Socialista

(Continuación de la 6a. página)

a las 20 horas. O. del D. A. B. C., resultado del voto general, mov. de afiliados. A continuación asamblea extraordinaria. O. del D.: Concurriendo al XXII congreso ordinario, informes del C. E., Gr. P. Partidario y Comisión de Prensa, discusión de proposiciones, designación de delegados.

Se encargó puntual asistencia. Una hora después de la anunciada se sesionará con el número de presentes.

SANTA FE

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Mañana

Rosario (Saladillo). — Asamblea mañana, lunes, a las 20.30. O. del D.: Delegado al próximo congreso, A. B. C., varios.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS
EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago. Casa matriz: Bartolomé Mitre 57, Buenos Aires. Sucursales: Rosario 57, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe, Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo, Sucursal "Goya", Goya 1564. A. Melián, director-gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco.

"En el Departamento Leales, Distrito 10, Prov. de Tucumán, en el lugar denominado "Entre Ríos de Leales", fracción de campo compuesta de una superficie de 187 hs. más o menos según títulos; 175 hectáreas 5257 m. c. según pertenencia del Banco; con las poblaciones que contiene, Esta situación a 4 Ks. al S. E. de la estación "Río Colorado" del F. C. C. C., en virtud de la oposición del rey de España, a quien pertenecían entonces.

Destruye, además el título que invoca Inglaterra de primer ocupante, aduciendo antecedentes que así lo demuestran y llegando hasta el momento en que los ingleses abandonaron Puerto Egmont, en 1744, de acuerdo con lo convenido con España en 1771. (Continuará mañana).

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro

JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —

NAVEGACION ISLENA S. A.

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS islas del Delta. Pura mente familiares. Todos los domingos, vapor "Rivadavia", Salida de Canal San Fernando, a las 9 y 30 horas. Regreso a las 19 horas. Navegación por los pintorescos arroyos y ríos de las islas del Delta, hermosas playas de los ríos Sarmiento, Capitán, Paraná de las Palmas, Corrientes, Luján, Tigre, etc. Escala después del almuerzo en un recreo de las Palmas. Pasajes: incluido almuerzo con vino, te y orangea a bordo: caballeros, \$ 7; señoras, 6; menores, 3. Pasajes fletado al vapor, \$ 14, San Fernando, U. T. 118; San Fernando, Navegación Isleña S. A. (flete gratuito para automóviles). Omnibus a \$ 0.10, de Estación San Fernando al vapor.

FABRICA de
MANIQUIES
La France
Ortega
MANIQUES
SASTRES Y
MODISTAS
APARATOS DE
MADERA PARA VI-
DRIERAS Y SALO-
NES
Bm. Mitre 1123
U. T. 38 Mayo 0891

CONTRA HUMEDAD

CERESITA

AZOPARDO 920

B. AIRES

UT 33-5303

33-6707

Instituto Superior de Ciencias Comerciales

"HELLER"

INSTITUCION FUNDADA EN 1905

RIVADAVIA 3412 U. T. 0938 Mitre (Buenos Aires)

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

Es la Institución más acreditada y moderna de la República. Veinticinco años de éxitos y prestigios. Dirigida y atendida personalmente por su FUNDADOR y DIRECTOR, Profesor ISAAC HELLER, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas Obras "SISTEMA HELLER".

CONTABILIDAD — TENEDURIA DE LIBROS

ARITMETICA — CALIGRAFIA — ORTOGRAFIA

REDACCION — CORRESPONDENCIA COMERCIAL

TAQUIGRAFIA — DACTILOGRAFIA AL TACTO

Aprendan estas utilísimas materias para progresar: sistemas científicos, modernos y prácticos, en pocos meses de estudio, obtendrán diploma profesional.

Clases Individuales Diurnas y Nocturnas \$ 10 Mensuales
Cursos por Correspondencia. Exito Seguro „10

Soliciten gratis la "GUIA DE ESTUDIOS" y programas al Director: Profesor ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412

CADA PERSONA VALE POR LO QUE SABE

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

MEDICOS

DOCTOR S. HUGO - MARCUS

Profesor de la Universidad de París. Revalidado en la Facultad de Buenos Aires. Enfermedades internas, Nerviosas, Debilidad sexual, Vejez prematura, Epilepsia, Rejuvenecimiento, Parálisis, Insomnio, Impotencia, Temblores, Mareos, Falta de memoria, Fatiga física. — Instituto Policial, Entre Ríos 461. — Consultas de 13 a 18 horas.

DR. V. GAMBINO

Médico. San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. T. 21, Barracas 0917.

DR. ENRIQUE DICKMANN

Clinica médica. Pulmones, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consultas: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

PROFESOR DR. ENRIQUE MOUCHET

Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 16 horas. Piedras 361, primer piso, U. T. 28 (Mayo) 0495.

DR. BARTOLOME A. FIORINI

Abogado. Asuntos civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 603. Unión Telefónica 35 Libertad 4200.

JUAN A. TILIO BRAMUGLIA

Abogado. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 688. Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE

Abogado. Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, esc. 13. U. T. 35 Libertad 2938. La Plata: calle 48 N° 874, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. U. T. 7316.

DR. JOSE M. MANGANIELLO

Abogado. Talcahuano 90, 3º Piso izquierdo. U. T. 38 Mayo 2253.

ARQUITECTO

JULIO SENILLOSA

Arquitecto. Consultas y Peritajes gratis a amigos. 14 a 16 horas. — Parera 119.

DENTISTAS

DRES. FIORINI

Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44. 2336, Junín. De 14 a 20.

DR. I. KUSNIR

Cirujano Dentista. — Ex jefe de trabajos prácticos de la Facultad. Ex jefe de trabajos prácticos de la Facultad. — Santa Fe 2911. U. T. 44. 2336, Junín. De 14 a 20.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH

Escrivano. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. — U. T. 33 (Avenida) 3693.

PIEL Y SANGRE

DR. ARTURO SCHNEIDERWIND

Especialista de los hospitales Pirovano y Tornú. Consultas: martes, jueves y sábado, de 18 a 20 horas. — Asistencia Médica Argentina. — Lavalle 1494, primer piso U. T. Mayo 672.

CLINICA "VENEREA"

DR. SPILZINGER

De regreso de Europa. Dijo en las Universidades de Berlín y París. Especialista en enfermedades de la SANGRE-PIEL: eczemas, úlceras, granas, etc. crónicas y rebeldes. — TRATAMIENTO DE CUALQUIER ENFERMEDAD DE BLODERRAGIA, DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, VARICES, LUNARES, etc. — CONSULTAS DE 14 A 18 HORAS. — U. T. 2495, Bahía Blanca.

OCULISTAS

DR. MARIO X. LANDO

del Hospital Ramos Mejía. Martes, jueves y sábados, de 9 a 11. — Alisina 478. 2º Piso, U. T. Av. 33-6238.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JULIO C. MARTELLA

— Abogado. Alisina 318. U. T. 2495. Bahía Blanca.

DR. JOSE VIDAL BAIGORRI

Abogado — 48 No 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA

— Escriptario público. Pilar (F. G. P.) U. T. 42 Pilas.

SANTA FE

ABOGADOS

DOCTOR EMILIO E. ROSSI

— Abogado — Dorrego 559, Rosario (Santa Fe) — Teléfono 26617.</

HUNGRIA QUEJOSE A GINEBRA

Pide una comisión que investigue un serio incidente EL MEMORANDUM

GINEBRA, 12. — Hungría se ha dirigido a la Liga de las Naciones pidiéndole el envío de una comisión para que investigue un serio incidente que se habría producido en la frontera húngaro-yugoslava.

EL MEMORANDUM

GINEBRA, 12. — Hungría ha enviado al secretario general de la Liga de las Naciones un memorándum de 25 páginas alegando haberse produci-

do incidentes en la frontera de Hungría y de Yugoslavia en el transcurso de los últimos años.

El memorándum agrega que si bien Hungría no piensa que existe ningún peligro de guerra, cree que la cuestión debe ser examinada por el consejo de la Liga, incluso el envío de una comisión para que realice investigaciones sobre el lugar de los hechos en interés de la paz.

El Ex Dictador Machado Teme Expiar sus Crímenes en Manos de sus Víctimas

LOS ELEGIDOS PARA LA VENGANZA

NUEVA YORK, 12. — Las autoridades federales imparten orden de arresto del general cubano Alberto Herrera, cuya extradición ha sido puesta bajo las mismas acusaciones que originaron el pedido de extradición del ex presidente Machado.

La policía procedió inmediatamente a la busca del general Herrera, sabiendo que desapareció simultáneamente con el ex presidente Machado.

En los circuitos cubanos de esta capital se cree que el ex presidente cubano está oculto en los alrededores de Filadelfia, donde esperaría una oportunidad para trasladarse a Santo Domingo, en cuyo país confía ser objeto de una amistosa recepción.

El segundo lugar que elegiría para trasladarse sería Costa Rica.

LOS ELEGIDOS PARA LA VENGANZA

NUEVA YORK, 12. — Relacionado con el pedido de extradición del general Alberto Herrera hecho por las autoridades cubanas, en los circuitos cubanos de esta ciudad se informa que el martes próximo llegarán en vapor, procedentes de La Habana, dos estudiantes que están tuberculosos por efecto de la prisión a que fueron sometidos por el ex presidente Machado.

Dichos estudiantes se juntarán aquí con otros dos que llegarán en tren por vía de Jacksonville, que fueron mutilados por los "porristas" que apoyaban a la presidencia de Machado.

Los cuatro estudiantes de referencia habrían sido elegidos en sorteo para matar a Machado donde quiera que lo encuentren.

Se dice que el temor a la venganza y no a la orden de arresto que pesa sobre él, es lo que hace que el ex presidente Machado se oculte y que este deseo abandonar el país.

UN RAYO CAUSO DOS MUERTES EN ITALIA

SASSARI, 12. — Un rayo caído en el pueblo de Bodduo mató a los vecinos Lorenzo Marroni, de 65 años y Vittorio Soro de 14, hiriendo de gravedad a Daniel Sirigu.

Otros vecinos resultaron también heridos de menos importancia.

EL CONGRESO R. SOCIAL FRANCES DECRETO LA EXPULSION DE DIPUTADOS

CLERMONT-FERRAND, 12. — Como se esperaba, se pronunciaron variadas exclusiones en el partido radical.

La comisión de depuración del partido, que fué constituida ayer, confirmó por unanimidad de sus miembros, la separación de los diputados M. Garat y M. Bonnaire, quienes están implicados en el affaire Stavisky, y resolvió proponer al congreso partidario la exclusión de los diputados Louis Proust y Hulin.

En su sesión de la tarde la comisión se pronunció sobre los casos del senador René Renault y de los diputados André Hesse, Jean Malvy y Seitz.

SESION TUMULTUOSA

CLERMONT-FERRAND, 12. — También hoy fué tumultuosa la sesión del congreso del partido radical-socialista.

M. Gabriel Cadenet, militante del departamento de Seine-Oise, donde tuvo lugar recientemente la elección parcial motivada por la renuncia del diputado Bergery, hizo uso de la palabra para referirse a la política general, pronunciándose contra el mantenimiento de la tregua de los partidos.

M. Cadenet, que es uno de los jefes del grupo llamado de los "jóvenes turcos" del partido radical, pidió que se renovara la alianza con los socialistas.

El militante M. Edouard Pfeiffer, de la tendencia de Herriot, declaró, en

cambio, que desde las elecciones de 1932 las alianzas con el Partido Socialista habían sido estériles. Al pedir a sus amigos el orador "que fueran radicales antes de ser franceses", con el objeto de dar al partido una independencia completa, estalló una tumultuosa protesta.

Sólo 10 congresales votaron por la negativa, contra 2.000 afiliados que participan en el congreso.

LOS EX COMBATIENTES

PARÍS, 12. — La Unión departamental de Asociaciones del Sena, entidad integrante de la Confederación nacional de ex combatientes y víctimas de la guerra, anuncia que está organizando una manifestación que tendrá lugar mañana, la cual tiene por objeto reclamar pronta justicia y saneamiento de la tregua de los partidos.

El cortejo, que debía partir de la plaza de la Republique, lo hará a las 15 horas de la plaza del Carrousel, a fin de evitar mayores fatigas a los numerosos mutilados de la guerra que formarán en el mismo.

La manifestación se dirigirá a la plaza de la Concordia, desde donde, siguiendo por la Avenida de los Cam-

Los Estudiantes Españoles Declararon la Huelga por el Cierre de sus Centros

EL GOBIERNO PROCEDERA ENERGICAMENTE

MADRID, 12. — Ha motivado una huelga estudiantil de protesta la clausura de las organizaciones estudiantiles.

Los estudiantes promovieron algaradas en diferentes facultades, especialmente en la de Medicina.

S. ALONSO QUIERE CASTIGARLOS

MADRID, 12. — El ministro de la gobernación, Salazar Alonso, se muestra sumamente contrariado por la actitud de los escolares.

Salazar Alonso ha conferenciado con el ministro de instrucción, Filiberto Vilalobos y con el de justicia, Vicente Cárdenas, advirtiendo al primero que si los estudiantes continúan tiroteando a la fuerza pública ordenará que ésta penetre en los claustros haciendo desaparecer el fuero universitario que prohíbe la entrada de la policía en los centros docentes hasta que la reclamen los respectivos rectores.

La conversación mantenida con el ministro de justicia fué para determinar la actuación del tribunal de menores al que le corresponde instruir los sumarios derivados de las detenciones de los estudiantes menores de edad.

Salazar Alonso aspira a que los acusados sean severamente castigados.

CERRARON LOS LOCALES DE LAS JJ. SS.

MADRID, 12. — En virtud de estar en vigor el estado de alarma, las autoridades gubernativas han vuelto a clausurar los locales de las juventudes socialistas de esta capital.

MANIFESTACION FRUSTRADA

MADRID, 12. — Ante la Facultad de filosofía y letras, un numeroso grupo de estudiantes intentó organizar una manifestación, siendo dispersado por la policía.

En las proximidades de los institutos de segunda enseñanza, los estudiantes promovieron disturbios, fácilmente sofocados por la policía.

EN LA F. DE MEDICINA

MADRID, 12. — Las algaradas estudiantiles registradas hoy con motivo de la clausura de los centros de estudiantes, tuvieron mayor relieve en la Facultad de medicina, donde los alumnos, desde la azotea, apedrearon a los guardias de asalto.

Entre los revoltosos y los guardias se cruzaron varios disparos.

Un guardia de asalto resultó levemente herido por el rebote de una bala.

TERMINO EL PARO EN BILBAO

MADRID, 12. — Las informaciones oficiales sobre la huelga de Bilbao anuncian que el paro por 24 horas iniciado ayer ha terminado y que se trabaja normalmente.

El comercio abrió las puertas.

Fueron puestos en libertad varios tranviarios que habían sido detenidos esta madrugada.

FUE CLAUSURADA LA CASA DEL PUEBLO

BILBAO, 12. — El gobernador civil ordenó la clausura de todos los centros comunistas de la región así como de la Casa del Pueblo y de seis centros industriales.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

MADRID, 12. — Los periódicos publican un escrito del gobernador de Zaragoza, Elviro Ordinares, reproduciendo documentos sindicalistas que demuestran que la huelga general recientemente solucionada, obedecía a designios revolucionarios como protesta por la ley de amnistía, por lo que era insoluble mediante procedimientos de conciliación y de arbitraje.

EL ASUNTO DEL CEREAL A TRUEQUE

MADRID, 12. — El director del Banco Exterior de Crédito celebró una extensa conferencia con el presidente del consejo de ministros Samper, relacionada con el debate habido ayer en las cortes, sobre la concesión hecha a dicho Banco para negociar el cambio de arroz por maíz.

Al terminar la entrevista, el director del Banco entregó al jefe del gobierno la dimisión de su cargo.

En dicha sesión el derechista Garciá Guijarro denunció supuestas irregularidades en la concesión otorgada por dicho Banco en el concurso para el intercambio de maíz por trigo y por su parte, el ex ministro socialista Prieto Tuero denunció que días anteriores de que se hiciera la concesión al Banco de Crédito éste firmó un contrato con tres sociedades comprometiéndose a cederles el negocio en caso de que le fuera otorgado, para lo cual dichas sociedades abonaban al Banco 250.000 pesetas.

LA DESCONGELACION DE CREDITO

RIO DE JANEIRO, 12. — El ministro interino de relaciones exteriores, el embajador de Francia en esta capital y el presidente del Banco del Brasil, firmaron el acuerdo sobre la des-

Henderson continúa pesimista respecto al desarme

FRANCIA NO CEDERA

FRANCIA NO CEDERA

PARÍS, 12. — A su regreso de Londres, donde se entrevistó con el ministro de relaciones exteriores iranés, Barthou, el presidente de la Conferencia general del desarme, Henderson, consultó con el lord del sello privado, capitán Eden, a quien se tiene entendido informó de que Francia no muestra inclinada actualmente a concluir una convención limitando las fuerzas aéreas.

Eden partió para Ginebra hoy, a las 14 horas.

HENDERSON SIGUE PESIMISTA

LONDRES, 12. — Requerido por varios periodistas acerca de su impresión sobre la marcha del desarme y todas sus posibilidades, Henderson volvió a mostrar pesimista como en anteriores oportunidades respecto a sus resultados, ostrandose decepcionado por la negativa de Francia en reducir sus fuerzas aéreas.

En segundo término dijo que el ministerio de marina ha decidido construir aeroplanos pesados, los cuales se consideran indispensables para la defensa de la flota. Y por último, que pedirá a la cámara que apruebe la concesión de créditos para construcciones navales tan pronto como el parlamento reanude sus reuniones.

EL COMITE DE LETICIA

GINEBRA, 12. — El Comité de Leticia, del consejo de la Liga de las Naciones, que se hallaba reunido, levantó la sesión al ser informado por el secretario de la Liga, Avenol, que

Firmóse en Río de Janeiro el Acuerdo Comercial que Trataron Francia y Brasil

EL ASUNTO DE LA COLONIA JAPONESA

RIO, 12. — Tanto en los círculos oficiales como en las esferas comerciales de esta capital, ha sido recibido con gran satisfacción la noticia de la firma del acuerdo franco-brasileño.

Este acuerdo pone fin al malentendido existente y constituye un feliz preludio para el desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre ambos países.

Las cuotas de importación acordadas a ciertos productos, especialmente al café, ofrecen nuevas facilidades al comercio brasileño, y el arreglo sobre las transferencias facilitan las transacciones a los exportadores franceses.

LA DESCONGELACION DE CREDITO

RIO DE JANEIRO, 12. — El ministro interino de relaciones exteriores, el embajador de Francia en esta capital y el presidente del Banco del Brasil, firmaron el acuerdo sobre la des-

campos de batalla, por parte del Paraguay.

DISTINCION A UN MIEMBRO DE LA COMISION

MEXICO, 12. — El mayor Flandes, que integra la comisión del Chaco, ha sido ascendido a teniente coronel, en reconocimiento de su trabajo como miembro de dicha comisión.

LA TORMENTA DE TIERRA PERJUDICO LA COSECHA DE TRIGO EN LOS EE. UU.

CHICAGO, 12. — Esta despidiendo la terrible tormenta de tierra que azotó la mayor parte del territorio de la Unión, considerada como la peor que registra la historia del país.

Las nubes de tierra van desapareciendo en el Atlántico y medida que se alejan aparecen nubes de lluvia que hacen renacer las esperanzas de ser un alivio por lo menos para casi la mitad de las zonas que han estado soportando la terrible sequía.

En embargo, para muchos distritos la lluvia llegará demasiado tarde para salvar la cosecha de cereales.

La tormenta de tierra afecta actualmente a los Estados de Minnesota, Iowa, Missouri, Illinois, Wisconsin, Indiana, Kentucky, Ohio, Virginia, Pennsylvania, Maryland, Delaware, Nueva Jersey y la región de Nueva York.

El departamento de agricultura estima necesario activar la repoblación forestal ya que la desaparición de los bosques ha permitido que el viento levante 300.000.000 de toneladas de tierra oceánica y grandes perjuicios en los cultivos y reduciendo la cosecha de trigo de invierno a 19.500.000 "bushels" de los 411.900.000 "bushels" que habían sido previstos.

Asimismo la tormenta de tierra ha perjudicado los cultivos de cereales de primavera y otoño, lo cual puede crear una grave situación el próximo año.

Por primera vez desde hace varias semanas llovió en Ohio, habiendo ra-

nacido las esperanzas de lluvias en otros Estados, esperanzas que se han reflejado en las cotizaciones del trigo en el mercado de Chicago, donde dicho cereal no ha experimentado ninguna nueva alza.

LAS DEUDAS DE GUERRA

LONDRES, 12. — El ministerio de relaciones exteriores ha recibido un despacho del embajador en Washington, Ronald Lonsdale, después de haber visitado el departamento de Estado norteamericano, en el cual insinúa que los Estados Unidos consideran las entregas a cuenta de las cuotas de guerra, como una falta de pago.

El fuenteador autorizado se informa que el gabinete esperará el momento en que el presidente Roosevelt enviará al congreso antes de ponerse en comunicación con el gobierno de Washington.

14.000 OBREROS EN HUELGA

FLINT (Michigan), 12. — Se han declarado en huelga 5.000 empleados de la Fisher Body Corporation, lo que ha obligado a cerrar sus puertas a la Buick Motor Company, afectando esta medida a otros 14.000 obreros.

Los huelguistas reclaman el reconocimiento de sus uniones gremiales por las empresas y protestan también por la "marcha inhumana" que se sigue en la producción mediante el sistema de conducción sin fin.

Etemérides

13 de mayo

LINNEO (1707). — Nace el famoso naturalista sueco Luis Linneo. Después de numerosas investigaciones de una clasificación de los vegetales en veinticuatro clases, fundada en los órganos sexuales. Murió en 1778.

CARNOT (1753). — Lázaro Carnot, convencional francés y gran matemático nació el día 13 de mayo de 1753 y murió el 3 de agosto de 1803. Es el creador de las catorce armas de la república y el autor de la mayor parte de los planes de campaña. Se le llama "el organizador de la victoria".

PAPEL MONEDA (1826). — Siendo gobernador don Pedro Ferré se establece en Corrientes, por primera vez, el papel moneda corriente por una ley de la provincia.

CUVIER (1832). — Muere Jorge Cuvier, creador de la anatomía comparada y de la paleontología. Mediante el principio, por él establecido, de la correlación de las formas, consiguió determinar especies desconocidas sólo por el estudio de los huesos hallados, y así logró reconstruir algunas especies zoológicas desaparecidas. Había nacido el 23 de agosto de 1769.

DAUDET (1840). — Nace en Nîmes el autor de "Tartarin de Tarascon". Murió el 16 de diciembre de 1897.

EL CONCEJAL NAVAS SERÁ OBJETO DE UNA DEMOSTRACIÓN

Tendrá lugar hoy

En una quinta de "José C. Paz" (F. C. P.), ubicada a dos cuadras de la estación, tendrá lugar, hoy, domingo, la comida que un grupo de compañeros y amigos del concejal Miguel Navas resolvió ofrecerle, con motivo de su reelección y del regreso de su reciente viaje a Europa.

El precio del cubierto ha sido fijado en \$ 2.50.

El tren de estación Devoto (F. C. P.), cuesta \$ 1.15 ida y vuelta, habiendo el siguiente horario: 7.41, 8.01, 8.37, 9.21, 9.46, 10.11, 10.52, 11.29.

Las tarjetas pueden retrasarse de la administración de "La Vanguardia".

P. D.: Para ir a la quinta de referencia, hay que continuar caminando paralelamente a la vía, del lado izquierdo, 3 cuadras.

La comida no se suspenderá por mal tiempo.

DESESTIMÓSE UNA DEMANDA DEL F. CARRIL OESTE

Goza de franquicias ferroviarias el B. Hipotecario

Dicatinó el procurador general de la nación en el recurso de apelación que interpuso la empresa del ferrocarril del Oeste, en autos que sigue contra el Banco Hipotecario Nacional, sobre cobro de la rebaja del 50 por ciento efectuada en los pasajes que la nombrada institución extiende a favor de sus empleados.

Considera el doctor Rodríguez Larreta que el personal del Banco Hipotecario Nacional goza de la franquicia del 50 por ciento en las tarifas ferroviarias en su calidad de empleado público, razón por la cual solicita de la Corte suprema la confirmación de la sentencia de la cámara federal, que desestimó la demanda interpuso por la nombrada empresa ferroviaria.

Conferencias

Para Mañana

J. S. "E. Del Valle Iberlueca" (1a). — En Juan B. Alberdi 5639, mañana lunes, a las 21, "Orador: Emanuel Suda. Tema: "Revolución austriaca".

Este se aplica con más razón a la esfera del comercio internacional. Porque mientras suelen existir grandes dificultades, aun para los consorcios más fuertemente organizados, para fijar precios diferenciales a los distintos compradores en el mercado nacional, pueden con más facilidad diferenciar los precios que imponen entre un mercado nacional y otro. La organización internacional lleva al extremo la negación del mercado libre, y el reemplazo de las condiciones anticipadas de cada sección particular del mercado mundial por un sistema que ajusta la oferta y la demanda.

DOS TIPOS DE COMBINACIONES INTERNACIONALES

Pero las combinaciones internacionales pertenecen a dos tipos principales, que difieren materialmente en sus métodos de operación. El primer tipo es el de una simple empresa controlada centralmente, que es internacional en su esfera de operaciones, siéndolo también a veces, pero no siempre, en la composición esencial de su órgano de control. Pero en la práctica, las combinaciones de esta índole tienden a ser mucho menos internacionales, en el sentido cosmopolita de la palabra, que imperialistas. Tienden, como los grandes trusts del petróleo, a irradiar hacia afuera desde uno de los grandes países industriales, estableciendo casas subsidiarias y sucursales en otros países, sin que su órgano de control pierda su carácter esencialmente nacionalista o imperialista.

En los casos de este tipo, es común encontrar una gran combinación internacional íntimamente relacionada con un gran país, en abierto competencia con otra combinación no menos estrechamente asociada con otro país, o tal vez con varias combinaciones del mismo tipo.

Las combinaciones de esta índole pueden llegar a un acuerdo unas con otras, limitando las formas de la competencia en que están empeñadas, o repartiendo mercados particulares; pero siguen siendo entidades esencialmente competitivas, que aspiran a extender sus ventas a expensas unas de otras, y generalmente en aguda rivalidad para el control de nuevas fuentes de producción de materias primas.

El segundo tipo de combinación internacional, perfectamente caracterizado por el Continental Steel Cartel, en la superficie es mucho más internacional que los grandes trusts imperialistas. Pero si bien las combinaciones de este segundo tipo son internacionales por su composición y su control, en cambio, suelen comprender generalmente de unidades nacionales, cada una de las cuales conserva su independencia dentro de la unidad más grande. Pero asimismo son usualmente simples cartels y no unidades financieras plenamente organizadas, y es posible que se separen con motivo de una querella entre los grupos nacionales de que es-

Exposición de Alimentos Adulterados Organizada en "El Hogar Obrero"

Constituyó un acto brillante su inauguración



La interesante y objetiva exposición de alimentos adulterados que realiza la Comisión de propaganda cooperativa en el local de la Cooperativa El Hogar Obrero, Cangallo 2070, fue inaugurada ayer a la tarde con un éxito del que pueden estar satisfechos sus organizadores.

El amplio sitio destinado a la exposición no pudo contener a la gente que debió ocupar parte del salón de ventas de la Cooperativa.

Distribuidas con acierto las diversas muestras que proporcionara la Oficina química municipal y aquellos artículos que a fin de que sirvieran de comparación se obtuvieran de El Hogar Obrero, fueron observados atentamente por el público que asistió al acto, que pudo comprobar en forma práctica cómo los distintos procedimientos de que se valen comerciantes sin scrupulos para adulterar los alimentos en perjuicio de su salud.

"La Vanguardia" se ha referido en su número de ayer a la exposición, a raíz de una rápida visita que le hicieron uno de sus redactores; no creemos necesario insistir en la descripción del interesante conjunto de muestras del Museo de Higiene y Asistencia Social "Emilio R. Coni".

Poco después de las 17 horas el secretario de la Comisión de Propaganda Cooperativa, Ramón B. Giacchino, anunció la iniciación del acto disertando acerca de la finalidad de la Comisión mencionada y de los propósitos que persigue con la organización de la exposición que se inauguraría.

El camarada Giacchino refirióse en seguida a la bondad de la acción que realizan las cooperativas demostrando cómo éstas, por su organización democrática y la circunstancia de que eliminan el móvil del lucro en sus operaciones, sirven admirablemente los intereses de los consumidores.

Expresó, asimismo, la necesidad de que todos los que asistan al acto comprendieran, en ocasión de inaugurar la exposición de artículos adulterados, comprenderían las ventajas que proporciona el ser socio de una institución cooperativa. Fueron muy aplaudidas las palabras del activo secretario de la Comisión de Propaganda Cooperativa.

El Dr. Angel M. Giríñez sucedió al anterior en el uso de la palabra, y su interesante conferencia, matizada con anexas referencias, mantuvo atento al numeroso auditorio que pudo complementar la impresión que le produjeron las muestras con la autorizada explicación que el orador dió acerca del asunto.

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

fin de evitar que con artículos adulterados o en mal estado de comerciar se comporte contra la salud de la población.

Recordó que el mismo Estanislao del Campo, en su gobierno gauchista, expresó sus preocupaciones respecto a este problema, haciendo decir al país alcohólico:

Mando hoy que soy sucesor

Que el que quiera ser pítpero

Se ha de correr primero

Para que tenga conciencia,

Porque es cierto a la evidencia

Que hoy nadie tiene confianza,

Ni en medida ni en balanza

Pues todo vende merma,

Y cuando no es vino agua

Es yerba con mescalina.

Elegió el doctor Giménez la acción que realiza la Oficina química munici-

pal y expresó luego que el acto de proveerse de alimentos no puede ser más fundamental. Sirviéndose de tubos apropiados que muestran gráficamente la composición de los alimentos, el hombre demostró la necesidad de cuidar este aspecto importante de la alimentación.

Con abundante información refirióse luego el orador a las distintas adulteraciones que hacen daños al consumo de artículos como la harina, el vino, las conservas, café, manteca, etc.

Esta reunión — expresó en seguida el doctor Giménez —, no tendrá ningún valor si se realiza con el exclusivo propósito de hablar mal de los comerciantes.

Cree el orador que se debe hacer algo más útil: señalar el valor de la cooperación y las ventajas que su

práctica asidua representa. Refirióse al origen del moderno movimiento cooperativo en Rochdale y enumeró las reglas de la cooperación que los pioneros dejaron. Expresó que en las cooperativas no se pretende engañar e hizo una exposición interesante acerca del desarrollo alcanzado por la cooperación en el mundo.

Luego de otras interesantes consideraciones, el orador incitó a los presentes, especialmente a las mujeres, a ingresar a las cooperativas, que, como El Hogar Obrero, ofrecen la posibilidad de mejorar la economía doméstica y son el método más eficaz para librarse del peligro de los alimentos adulterados.

Hallándose, pues, presente el jefe de la Oficina química municipal, C. Sánchez Díaz, e invitado a hablar, expresó en breves y medidas palabras su satisfacción por la iniciativa de realizar una exposición de alimentos adulterados. Con la abundante información de quien se halla vinculado prácticamente al problema en su carácter de director de la oficina que vigila tan interesante aspecto de la vida de la población, el doctor C. Sánchez Díaz refirióse a los distintos procedimientos que se utilizan para adulterar alimentos y pidió para la obra que realiza la oficina a su cargo, el apoyo de la gente.

Tuvo, asimismo, el orador palabras de estímulo para quienes consagran sus afanes a la cooperación y para los organizadores del acto.

La exposición que permanecerá abierta al público durante quince días, fué, puesta en marcha con un éxito que permite suponer que serán muchas las personas que la visiten durante dicho tiempo.

EXONERARONSE A VARIOS EMPLEADOS DE LA PENITENCIARIA

En una investigación realizada en la Penitenciaria nacional, se han comprado cargos de inconducta contra los empleados de dicho establecimiento Juan E. Gamba, Adolfo Díaz Escobar, Pedro Juan Coppa y José A. Párraga, y con ese motivo en el día de la fecha se dictó un decreto separando de sus cargos a los referidos empleados.

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

En una investigación realizada en la Penitenciaria nacional, se han comprado cargos de inconducta contra los empleados de dicho establecimiento Juan E. Gamba, Adolfo Díaz Escobar, Pedro Juan Coppa y José A. Párraga, y con ese motivo en el día de la fecha se dictó un decreto separando de sus cargos a los referidos empleados.

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

En una investigación realizada en la Penitenciaria nacional, se han comprado cargos de inconducta contra los empleados de dicho establecimiento Juan E. Gamba, Adolfo Díaz Escobar, Pedro Juan Coppa y José A. Párraga, y con ese motivo en el día de la fecha se dictó un decreto separando de sus cargos a los referidos empleados.

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a

Inició el Dr. Giménez, la parte substancial de su disertación, advirtiendo que los artículos adulterados han sido siempre una preocupación de las autoridades desde la época de Rivadavia hasta ahora que han debido multiplicar su celo en la vigilancia de los procedimientos del comercio a